



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL

2012



04 PO DS
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO





Secretaría de Desarrollo Económico
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México
Dirección General

"2013; AÑO DE BELISARIO DOMINGUEZ"

México, D.F., a 26 de Marzo de 2013

REF.: FDS/ DG / 076 /2013

LIC. MARCO ANTONIO ALVARADO SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD,
NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
PRESENTE.

En cumplimiento a la Normatividad aplicable y en respuesta al oficio número SFDF/SE/222/2013 de fecha 9 de enero del 2013 del año en curso, anexo al presente envío a Usted el "Informe de la Cuenta Pública 2012" correspondiente al "Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México".

Asimismo, se anexa al presente la siguiente documentación original emitida por el Despacho Externo Ruiz, Zepeda, Corzo, Corona y Asociados, S.C:

- Dictamen de Estados Financieros y Notas.
- Dictamen Presupuestal e Informe Ejecutiva.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



628

ATENTAMENTE.

MÓNICA RAMÓN ALONSO
DIRECTORA GENERAL

RECIBIDO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD,
NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
02154
2013 MAR 27 P 2:56
CON ANEXOS Y DISCO

de acuerdo y e. d. J
C.e.p.

Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa.- Jefe de Gobierno del Distrito Federal.- Presente
Lic. Hiram Almeida Estrada.- Contralor General del Gobierno del Distrito Federal.- Presente
Lic. Edgar Abraham Amador Zamora.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.- Presente
Mtro. Salomón Chertorivski Woldenberg.- Secretaría de Desarrollo Económico.- Presente
Lic. Victoria Rodríguez Ceja.- Subsecretaría de Egresos del Gobierno del Distrito Federal.- Presente.

MRA/CAR/GTR



Tepozteco 36, 2do. Piso,
Col. Narvarte, CP 03020.
México, D.F., Del. Benito Juárez,
Tel. 9180 0780 y 9180 0785. Fax: 9180 0783



000

fondeso.df.gob.mx



FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

INFORME DE CUENTA PÚBLICA

2012


MÓNICA RAMÓN ALONSO
DIRECTORA GENERAL
Titular: _____
Nombre, Cargo y Firma

C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Responsable: _____
Nombre, Cargo y Firma

000001
001



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

I. INGRESOS

000002
002



IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
(2) DISPONIBILIDAD INICIAL	3.00 40,817,890.62	3.00 40,817,890.62	3.00 40,817,890.62	0.00	A) No aplica 0.00 B) No aplica
INGRESOS					
INGRESOS PROPIOS					
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS					
- INGRESOS DIVERSOS	64,074,798.38	64,187,298.38	99,898,394.56	35,823,596.18	A) La variación se debe a lo siguiente: En el mes de abril de 2012 se realizó un ajuste al Remanente de Ejercicios anteriores por la cantidad de menos \$1'264,042.00, debido a que los importes por la cobranza de cartera que se reportan mensualmente en el Flujo de Efectivo son estimados, ya que FIDERE III informa a esta Entidad el importe real de dicha cobranza después de la fecha en la que se elabora el Flujo de Efectivo, el cual de acuerdo a la Normatividad vigente se debe de entregar a más tardar el día 10 de cada mes, asimismo La variación se debe a que la recuperación de créditos fue superior a lo programado por \$36'652,147.91 (Microcréditos por \$32,117,215.17 y de Créditos MYPES por \$4'534,932.74), obedeció principalmente a que se colocó el total de las aportaciones que otorgó el Gobierno del Distrito Federal para los dos Programa por lo que la recuperación de la cartera se vio incrementada. La meta física de los Créditos otorgados fue de 11,986 créditos, de un total de 15,378 Créditos programado para el Ejercicio 2012, la recuperación de los Créditos otorgados no se realizan en el mismo año en que se ejercen, debido a los plazos de pago que se establecen con el Acreditado (para Microcréditos son de 8, 16 o 20 quincenas y para MyPES son de 24 y 36 meses) debiéndose recuperar en los ejercicios de 2013 a 2016, esta recuperación de Cartera está considerada como Recursos Propios en el Techo Presupuestal del Programa Operativo Anual. También se obtuvieron rendimientos financieros superiores a originalmente programado por un importe de superior por la cantidad de \$322,990.27, de estos rendimientos se programaron obtener la cantidad de \$2'194,708.92 y se recupero la cantidad de \$2'517,699.19, cabe señalar que se llevó a cabo una adecuada planeación de inversiones, lo que permitió tener un saldo diario mínimo fuera de inversión, sin que se afectara la operación de la Entidad. también se esperaba recuperar del programa de Microcréditos la cantidad de \$43'260,192.46 y de los programas de MyPES y Créditos Rurales la cantidad de \$17'355,855.00 de los cuales del programa de Microcréditos se recuperó la cantidad de \$75'377,407.63 y de los programas de MyPES y Rurales se recuperaron \$21'890,787.74. también se recibieron recursos de la Secretaría de Desarrollo Económico por la cantidad de \$112,500.00, para la implementación del proyecto "Incubadora de Empresas Creativas 2011" dicho gasto no se erogó debido a que los recursos se recibieron en el mes de enero de 2012 y los recursos de origen Federal no fueron radicados a esta Entidad de acuerdo a lo que se estableció en el Convenio de colaboración entre el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México y la Fundación Educación para Emprendedores, A.C., por lo cual en el ejercicio 2011 no se concretaron las adecuaciones presupuestales de estos recursos para el pago de las Consultorías realizadas en el proyecto, por lo antes expuesto se solicitó a la Subsecretaría de Egresos, la autorización para que con los recursos que aportó la Secretaría de Desarrollo Económico se realizara el pago de las Consultorías realizadas en el ejercicio 2011, a lo cual la Subsecretaría autorizó a este fideicomiso realizar los trámites correspondientes para que estos recursos se ocupen en el pago de las Consultorías.
				35,711,096.18	B) La variación se debe a lo siguiente: En el mes de abril de 2012 se realizó un ajuste al Remanente de Ejercicios anteriores por la cantidad de menos \$1'264,042.00, debido a que los importes por la cobranza de cartera que se reportan mensualmente en el Flujo de Efectivo son estimados, ya que FIDERE III informa a esta Entidad el importe real de dicha cobranza después de la fecha en la que se elabora el Flujo de Efectivo, el cual de acuerdo a la Normatividad vigente se debe de entregar a más tardar el día 10 de cada mes, asimismo La variación se debe a que la recuperación de créditos fue superior a lo programado por \$36'652,147.91 (Microcréditos por \$32,117,215.17 y de Créditos MYPES por \$4'534,932.74), obedeció principalmente a que se colocó el total de las aportaciones que otorgó el Gobierno del Distrito Federal para los dos Programas por lo que la recuperación de la cartera se vio incrementada. La meta física de los Créditos otorgados fue de 11,986 créditos, de un total de 15,378 Créditos programados para el Ejercicio 2012, la recuperación de los Créditos otorgados no se realizan en el mismo año en que se ejercen, debido a los plazos de pago que se establecen con el Acreditado (para Microcréditos son de 8, 16 o 20 quincenas y para MyPES son de 24 y 36 meses) debiéndose recuperar en los ejercicios de 2013 a 2016, esta recuperación de Cartera está considerada como Recursos Propios en el Techo Presupuestal del Programa Operativo Anual. También se obtuvieron rendimientos financieros superiores al originalmente programado por un importe de superior por la cantidad de \$322,990.27, de estos rendimientos se programaron obtener la cantidad de \$2'194,708.92 y se recupero la cantidad de \$2'517,699.19, cabe señalar que se llevó a cabo una adecuada planeación de inversiones, lo que permitió tener un saldo diario mínimo fuera de inversión, sin que se afectara la operación de la Entidad. también se esperaba recuperar del programa de Microcréditos la cantidad de \$43'260,192.46 y de los programas de MyPES y Créditos Rurales la cantidad de \$17'355,855.00 de los cuales del programa de Microcréditos se recuperó la cantidad de \$75'377,407.63 y de los programas de MyPES y Rurales se recuperaron \$21'890,787.74.
- VENTA DE INVERSIONES					
- OTROS					
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES					
APORTACIONES DEL GDF					
- CORRIENTES					
- CAPITAL	88,094,219.00	88,094,218.99	88,094,218.99	-0.01	A) No aplica
TRANSFERENCIAS FEDERATIVAS^{1/}				0.00	B) No aplica
- CORRIENTES					
- CAPITAL					
TOTAL DE INGRESOS	192,986,908.00	193,099,407.99	228,810,504.17	35,823,596.17	

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a las Entidades.

C.P. MARÍA Y GUADALUPE TREJO RIVAS
Elaboró: GERENTE DE FINANZAS
Nombre, Cargo y Firma

C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ
Autorizó: COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Nombre, Cargo y Firma

003



IAA INGRESO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)					
	ESTIMADO		VAR 2-1=(3)	RECAUDADO		VAR 5-4=(6)
	2011 (1)	2012 (2)		2011 (4)	2012 (5)	
TOTAL (2)	(3)	(3)	(4)	(5)	(5)	(6)
APROVECHAMIENTOS	NO APLICA					
PRODUCTOS						

C.P. MARÍA T. GUADALUPE TREJO RIVAS
 Elaboró: GERENTE DE FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma

C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ
 Autorizó: COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma

000004
 004



IAAA INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO (Pesos con dos decimales)	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
(2)	(3)	(4)	(5)
NO APLICA			
TOTAL			

Elaboró: C.P. MARÍA T. GUADALUPE TREJO RIVAS
GERENTE DE FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma

Autorizó: C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma

000005

005



IPAA INGRESOS POR PRODUCTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO (Pesos con dos decimales)	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
(2)	(3)	(4)	(5)
NO APLICA			
TOTAL			

Elaboró: C.P. MARÍA T. GUADALUPE TREJO RIVAS
 GERENTE DE FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma

Autorizó: C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma

000006

006



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

II. EGRESOS

000007
007



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
(2) GASTO CORRIENTE		(3)	(3)		
1000	37,123,537.00	37,123,537.00	30,621,112.90	6,502,424.10	A) La variación obedece principalmente a que por causas ajenas a esta Entidad no se llevo a cabo la liquidación de un laudo, que está en el proceso establecido por la Consejería Jurídica para la autorización del pago, en cuando a las prestaciones de retiro del personal de esta Entidad en el ejercicio 2012 solo se realizaron dos liquidaciones. Y El pago de sueldos, las cuotas al IMSS, de vivienda, del SAR, el aguinaldo, el pago del seguro de vida y las asignaciones al personal de mando se programó más de lo realmente erogado. B) Asimismo el tiempo extra no se erogó el total programado debido a que se observó que el personal cumpliera como máximo, con el tiempo extra dictado en la ley laboral de la materia y que este se devengue derivado de cargas de trabajo estrictamente institucionales, es necesario hacer mención que la operación de esta Entidad se paga con la recuperación de los Créditos otorgados, las aportaciones que realiza el Gobierno del Distrito Federal están etiquetados únicamente para el otorgamiento de Créditos. No se afectan los programas que realiza esta Entidad.
2000	1,071,495.00	986,235.00	673,674.56	397,820.44	A) La variación corresponde principalmente a que se contaba con materiales y útiles de oficina, dentro del inventario inicial para el año de 2012, esta Entidad administró su consumo comprando los requerimientos indispensables para operar en el ejercicio de 2012, por lo que no fue necesario adquirir: 30 piezas de material de construcción, 10 piezas de estructuras, 30 piezas de maceñas, 55 piezas de herramientas, 20 piezas de medicamentos, llenado de garrafones de agua, compra de agua embotellada, de café, de azúcar, de galletas, lámparas, cable, contactos, tapa para contactos, balastos, compra de paño verde, para gafetes, playeras blancas, por lo que respecta el menor gasto para la compra de papel y cartuchos de tóner, es derivado del acatamiento a la recomendación de la circular respecto a la compra de no más del 30% del POA autorizado para esos materiales. En cuando a la variación en las partidas de alimentación de personal, vestuario, y prendas de protección; se debe a que se ha comprado estrictamente lo indispensable para las reuniones de capacitación de los acreditados en las instalaciones. No se afectan los programas que realiza esta Entidad.
3000	24,927,260.00	25,055,020.00	23,053,781.10	1,873,478.90	A) La variación es debido a que esta Entidad realiza sus gastos en base a la recuperación de los créditos otorgados se debe a que los recursos que ingresaron después del 15 de noviembre de 2012 por un importe total de \$13'249,895.77 y que forman parte de la integración del remanente, no se comprometieron con el fin de dar cumplimiento al oficio circular SE/5122/2012 correspondiente al cierre del ejercicio presupuestal 2012, en donde se establece como plazo máximo el 15 de noviembre de 2012 para el establecimiento de compromiso devengado o por devengar o erogar al 31 de diciembre de 2012. Y Por otro lado las aportaciones que realiza el Gobierno del Distrito Federal están etiquetados únicamente para el otorgamiento de Créditos para la población del Distrito Federal. Por lo antes descrito esta Entidad administro su gasto realizando solo los servicios indispensables para operar en el ejercicio 2012. Asimismo se informa que el servicio de energía eléctrica, la telefonía local, servicio de correo, la renovación de licencias de antivirus, de los prestadores de servicios profesionales de Honorarios, el mantenimiento del elevador, del equipo hidroneumático y del aire acondicionado, el servicio de limpieza, publicaciones a la gaceta del Distrito Federal, los gastos para la celebración de los Diez años del FONDESO y el impuesto por el pago de aguinaldo al personal se estimaron un poco más altos a lo efectivamente erogado. No se afectan los programas que realiza esta Entidad.
GASTO DE CAPITAL					
5000	0.00	70,000.00	0.00	70,000.00	A) NO EXISTE DIFERENCIA B) La variación se debe a que la adquisición de software de antivirus y software de Microsoft office, no se adquirieron debido a que esta Entidad no se nos otorgó el Dictamen Técnico que emitió por la Dirección General de Gobernabilidad de Tecnologías de la Información y comunicaciones para la licencia Office Standard STD 2010. No se afectan los programas que realiza esta Entidad.

C.P. MARÍA F. GUADALUPE TREJO RIVAS
Elaboró: GERENTE DE FINANZAS
Nombre, Cargo y Firma

C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ
Autorizó: COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Nombre, Cargo y Firma

000003

008



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
(2) 7000	(3) 129,864,616.00	(3) 129,864,615.99	(3) 110,242,166.46		
				19,622,449.54	A) La variación se debe a que los acreditados no solicitaron el máximo nivel de crédito que se les podía otorgar, los requisitos para obtener un Crédito de los Programas Y que otorga esta Entidad son: Para el Programa de Microcréditos: Vivir en una de las 867 Unidades Territoriales seleccionadas para este programa, reunir a un grupo solidario de 5 a 15 personas y acudir al curso de capacitación correspondiente. Para el Programa de MyPES: Proyecto productivo a financiar, comprobante de domicilio reciente del obligado solidario, en su caso, cotización de los bienes objeto de financiamiento para los créditos refaccionarios, en su caso, desglose del destino de financiamiento de habilitación o avío firmado por el solicitante o cotización, 2 cartas de referencias personales de no familiares con copia de IFE. Garantías (Facturas, Escrituras Públicas, Certificado de Derechos Agrarios, Contratos privados de compraventa), comprobante reciente de domicilio del negocio (que este ubicado en el interior del D.F.). Para el Programa de Créditos para la Comercialización de Productos Rurales: Además de los requisitos solicitados en el Programa MyPES, Constancia de actividad productiva del medio rural, emitida por el comisario ejidal o comunal o el enlace territorial o autoridad competente y certificado de productor orgánico en su caso. Debido a que por causas ajenas a esta Entidad algunos Acreditados de los programas MyPES y Microcréditos no solicitaron el máximo nivel de crédito que se les podía otorgar, a otros Acreditados no se les otorgó más financiamiento por que no presentaron documentos en garantía del crédito o porque su situación económica no le permitía garantizar el pago del crédito. En el ejercicio 2012 se pretendía otorgar 15,000 Microcréditos por un importe de \$91'483,210.00 alcanzando a otorgar la cantidad de 11,762 Microcréditos por un importe de \$89'743,000.00, por lo que respecta al programa de Créditos MyPES se programaron entregar 331 Créditos por un importe de \$33'107,422.00 de los cuales solo se otorgaron la cantidad de 190 Créditos por un importe de \$16'150,443.46 y los Créditos para la Comercialización de Productos Rurales se programaron entregar 47 Crédito por un importe de \$5'273,984.00 alcanzado a colocar la cantidad de 34 Créditos por un importe de \$4'348,723.00. Del Programa de Microcréditos fallo por otorgar la cantidad de \$1'740,210.00 y del Programa de Créditos MyPES fallo por entregar la cantidad de \$16'956,978.54. No se otorgaron más Créditos de dos de los tres programas asignados a esta Entidad. En el actividad Institucional del programa de Créditos para la Comercialización de Productos Rurales fallo por colocar el 15.1% de la meta financiera programada y en la actividad Institucional del Programa de Créditos MyPES fallo por colocar el 51.2% de la meta financiera programada al periodo, de acuerdo al Techo Presupuestal para el ejercicio 2012 aprobado por la Asamblea Legislativa del D.F. etiquetaron los siguientes recursos: Programa Equidad en la Ciudad con destino de gasto 29 Microcréditos "Resultado 34" por la cantidad de 91'978,508.00 (\$91'483,210.00 del capítulo 7000 para créditos y \$495,298.00 del capítulo 3000 para pago de honorarios de prestadores de servicios profesionales) de los cuales se ejercieron \$89'743,000.00 de Microcréditos y \$495,298.00 de honorarios. Programa Equidad en la Ciudad con destino de gasto 29 MyPES "Resultado 34" por la cantidad de 33'300,856.00 (\$33'107,422.00 del capítulo 7000 para créditos y \$193,434.00 del capítulo 3000 para pago de honorarios de prestadores de servicios profesionales) de los cuales se ejercieron \$16'150,443.46 de créditos MyPES y \$185,600.00 de honorarios. Programa Equidad en la Ciudad con destino de gasto 29 Créditos para la Comercialización de Productos Rurales "Resultado 34" por la cantidad de 5'302,681.00 (\$5'273,984.00 del capítulo 7000 para créditos y \$28,697.00 del capítulo 3000 para pago de honorarios de prestadores de servicios profesionales) de los cuales se ejercieron \$4'348,723.00 de créditos Rurales y \$20,300.00 de honorarios.
				19,622,449.53	Es importante señalar que durante el ejercicio se efectuó una reducción en la entrega de microcréditos, sobre todo en los primeros niveles y que corresponden a las zonas que muestran una alta morosidad. Al generarse mayor morosidad, limita la posibilidad de entregar mayores créditos y en consecuencia continuar con los siguientes niveles de crédito. En materia del Programa de Créditos Mypes, la crisis económica del país ha limitado a los solicitantes en pedir créditos y/o solicitar montos inferiores a sus necesidades. no obstante la labor de difusión realizada por el personal en diversas ferias, eventos, y diversos medios de comunicación.
TOTAL UR	192,986,908.00	193,099,407.99	164,590,735.02	28,396,172.98	
				28,508,672.97	

C.P. MARÍA T. GUADALUPE TREJO RIVAS
Elaboró: GERENTE DE FINANZAS
Nombre, Cargo y Firma

C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ
Autorizó: COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Nombre, Cargo y Firma



ERAA EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PARTIDAS DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					
	ORIGINAL		VAR 2-1=(3)	EJERCIDO		VAR 5-4=(6)
	2011 (1)	2012 (2)		2011 (4)	2012 (5)	
(2)	(3)	(3)	(4)	(5)	(5)	(6)
NO APLICA						

Elaboró: C.P. MARÍA T. GUADALUPE TREJO RIVAS
GERENTE DE FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma

Autorizó: C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma

000010
 010



EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO

UNIDAD RESPONSABLE: D4 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)		(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
				NO APLICA							
				TOTAL UR							

Elaboró: C.P. MARÍA T. GUADALUPE TREJO RIVAS
GERENTE DE FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma

Autorizó: C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma

000011

011



EAI-RAA EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)		(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
NO APLICA											
TOTAL UR											

Elaboró: C.P. MARÍA T. GUADALUPE TREJO RIVAS
GERENTE DE FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma

Autorizó: C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma

000012
 012



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

III. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

000013
013



EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
3				DESARROLLO ECONÓMICO				(3)	(4)	(4)	(4)
	9			OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS					88,094,219.00	88,094,218.99	88,094,218.99
		3		OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS					88,094,219.00	88,094,218.99	88,094,218.99
			004	CRÉDITOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS RURALES	CRÉDITO	15.0	15.0	15.0	2,106,009.00	2,106,009.00	2,106,009.00
			006	PROGRAMA DE CRÉDITOS MYPES	CRÉDITO	182.0	182.0	182.0	15,000,000.00	14,999,999.99	14,999,999.99
			008	PROGRAMA DE MICROCRÉDITOS PARA EL EMPLEO	CRÉDITO	8,786.0	8,786.0	8,786.0	70,988,210.00	70,988,210.00	70,988,210.00
				TOTAL UR					88,094,219.00	88,094,218.99	88,094,218.99

Elaboró: C.P. MARÍA T. GUADALUPE TREJO RIVAS
GERENTE DE FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma

Autorizó: C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES Y DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS
 UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
1				GOBIERNO		(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
	7			ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR					61,404,863.00	61,155,637.88	52,402,248.31
		2		PROTECCIÓN CIVIL					91,969.00	91,969.00	0.00
			013	ACCIONES DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	1.0	1.0	1.0	91,969.00	91,969.00	0.00
	8			OTROS SERVICIOS GENERALES					61,312,894.00	61,063,668.88	52,402,248.31
		5		OTROS					61,312,894.00	61,063,668.88	52,402,248.31
			002	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	TRÁMITE	19,600.0	19,150.0	19,150.0	61,312,894.00	61,063,668.88	52,402,248.31
3				DESARROLLO ECONÓMICO					43,487,826.00	43,849,551.12	24,094,267.72
	9			OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS					43,487,826.00	43,849,551.12	24,094,267.72
		3		OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS					43,487,826.00	43,849,551.12	24,094,267.72
			001	ASESORÍAS A MUJERES PARA ACCEDER A CRÉDITOS	ASESORÍA	360.0	356.0	356.0	1,000,000.00	1,000,000.00	903,292.00
			004	CRÉDITOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS RURALES	CRÉDITO	32.0	19.0	19.0	3,196,672.00	3,196,672.00	2,263,014.00
			006	PROGRAMA DE CRÉDITOS MYPES	CRÉDITO	149.0	8.0	8.0	18,300,856.00	18,300,856.00	1,336,043.47
			008	PROGRAMA DE MICROCRÉDITOS PARA EL EMPLEO	CRÉDITO	6,214.0	2,976.0	2,976.0	20,990,298.00	20,990,298.00	19,250,088.00
			010	INCUBADORA DE EMPRESAS CREATIVAS	ACCIÓN	15.0	15.0	15.0	0.00	361,725.12	341,830.25
				TOTAL UR					104,892,689.00	105,005,189.00	76,496,516.03

Elaboró: C.P. MARÍA T. GUADALUPE TREJO RIVAS
 GERENTE DE FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma

Autorizó: C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
 (INCLUIR EL NOMBRE DEL RAMO, FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO)*

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S										
						FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL		
						ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	EJERCIDO (8)	8/6*100 =(9)	8/7*100 =(10)	
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)		NO APLICA					(5)	(6)	(6)	(6)	(7)	(8)

* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAPEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

Elaboró: C.P. MARÍA T. GUADALUPE TREJO RIVAS
GERENTE DE FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma

Autorizó: C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma

000016

016



EAI-RDO EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROVENIENTES DE DONATIVOS
(ESPECIFICAR LA FUENTE DE LOS DONATIVOS)*
 UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)		(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
				NO APLICA							
				TOTAL UR							

* Especificar la fuente de los recursos que se recibieron como donativos, pueden ser de origen federal, de instituciones internacionales, de gobiernos de otros países, entre otros, identificados con el Tipo de Recurso 8.

Elaboró: C.P. MARÍA T. GUADALUPE TREJO RIVAS
GERENTE DE FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma

Autorizó: C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma

000017

017



EVPP EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S					IARCM (%) IV/VIII			
							FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				
							ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]		MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]
04					CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL		(3)	(3)	(3)	(4)	(5)	(5)	(5)	(6)	(7)
	1				GOBIERNO						61,312,894.00	61,063,668.88	52,402,248.31		
		8			OTROS SERVICIOS GENERALES						61,312,894.00	61,063,668.88	52,402,248.31		
			5		OTROS						61,312,894.00	61,063,668.88	52,402,248.31		
				002	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	TRÁMITE	19,600	19,150	19,150	100.0%	61,312,894.00	61,063,668.88	52,402,248.31	85.8%	116.5%
09					PROTECCIÓN CIVIL						91,969.00	91,969.00	-		
	1				GOBIERNO						91,969.00	91,969.00	-		
		7			ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR						91,969.00	91,969.00	-		
			2		PROTECCIÓN CIVIL						91,969.00	91,969.00	-		
				013	ACCIONES DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	1	1	1	0.0%	91,969.00	91,969.00	-	0.0%	0.0%
12					GÉNERO						1,000,000.00	1,000,000.00	903,292.00		
	3				DESARROLLO ECONÓMICO						1,000,000.00	1,000,000.00	903,292.00		
		9			OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS						1,000,000.00	1,000,000.00	903,292.00		
			3		OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS						1,000,000.00	1,000,000.00	903,292.00		
				001	ASESORÍAS A MUJERES PARA ACCEDER A CRÉDITOS	ASESORÍA	360	356	356	100.0%	1,000,000.00	1,000,000.00	903,292.00	90.3%	110.7%
27					FOMENTO ECONÓMICO						130,582,045.00	130,943,770.11	111,285,194.71		
	3				DESARROLLO ECONÓMICO						130,582,045.00	130,943,770.11	111,285,194.71		
		9			OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS						130,582,045.00	130,943,770.11	111,285,194.71		
			3		OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS						130,582,045.00	130,943,770.11	111,285,194.71		
				004	CRÉDITOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS RURALES	CRÉDITO	47	34	34	100.0%	5,302,681.00	5,302,681.00	4,369,023.00	82.4%	121.4%
				006	PROGRAMA DE CRÉDITOS MYPES	CRÉDITO	331	190	190	100.0%	33,300,856.00	33,300,855.99	16,336,043.46	49.1%	203.8%
				008	PROGRAMA DE MICROCRÉDITOS PARA EL EMPLEO	CRÉDITO	15,000	11,762	11,762	100.0%	91,978,508.00	91,978,508.00	90,238,298.00	98.1%	101.9%
				010	INCUBADORA DE EMPRESAS CREATIVAS	ACCIÓN	15	15	15	100.0%	-	361,725.12	341,830.25	94.5%	105.8%
					TOTAL UR						192,986,908.00	193,099,407.99	164,590,735.02		

Elaboró: C.P. MARÍA T. GUADALUPE TREJO RIVAS
GERENTE DE FINANZAS
Nombre, Cargo y Firma

Autorizó: C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Nombre, Cargo y Firma

018



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
04	1	8	5	002	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	TRÁMITE	19600	19150	19150	97.7%	100.0%

EJE ESTRATÉGICO: EJE 1 REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES

LÍNEA DE POLÍTICA: 01-6-03 Se buscará obtener para el Distrito Federal un trato más equitativo y transparente en la asignación de participaciones y transferencias federales, y se buscará el incremento de los fondos destinados para el desarrollo social

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) (7) Las 19,150 acciones realizadas son la capacitación que se imparte a los aspirantes a créditos con una duración de 4 horas cada curso, que imparte Nacional Financiera sobre temas específicos como es el caso de los primeros créditos, en donde se les otorga capacitación en Temas del Desarrollo Personal, Empresarial y de Organización, denominado el "ABC del Crédito". Para los beneficiarios de segundos créditos y posteriores, los cursos que se les otorgan son: Régimen de pequeños contribuyentes, Genérica I y II, Emprendedores, Determina tus costos, Simulador de Negocios, Cooperativas, Formación de un Grupo de Ahorro y Apoyo Solidario, Liderazgo, Estilos de Mando y Motivación, con la finalidad de que los aspirantes a créditos obtengan los mayores beneficios en la ampliación de los préstamos recibidos por esta entidad. Del total de personas a las que se les dio el curso el 68.3% fueron Mujeres, entre lo que se asesoró a 49 cooperativas de Mujeres, se dio seguimiento a 77 grupos solidarios de Mujeres con temas sobre comercio justo, cooperativismo, perspectiva de género, trabajo en equipo y ahorro y se dio seguimiento al movimiento cooperativo.

B) (8) No obstante la difusión que se dio a través de carteles y trípticos que se distribuyeron en las 16 Delegaciones, adicionalmente también se dio difusión de los programas asignados a este Fideicomiso en las diversas ferias y exposiciones (oficiales y particulares) en las que participa este Fideicomiso, igualmente se difundió en el portal WEB del FONDESO, no se alcanzó la meta física programada en el ejercicio 2012 por 19,600 tramites, de los cuales se alcanzaron a dar 19,150 tramites, lo que representa un 97.7% de avance quedando por atender un 2.3%, es importante mencionar que posibles acreditados acudieron a solicitar información para obtener un crédito, pero al ver que no poseían documentos en garantía del crédito que querían obtener (documento que se solicita para dar cumplimiento a las Reglas de Operación de los programas asignados a este Fondo) o por que su situación económica no les permitía garantizar el pago del crédito no continuaron con el trámite. Los cursos gratuitos que ofrece esta Entidad con una duración de 4 horas cada curso, que imparte Nacional Financiera en sus instalaciones, en las instalaciones del FONDESO y en las 16 Delegaciones Políticas del Distrito Federal sobre temas específicos como es el caso de los primeros créditos, en donde se les otorga capacitación en Temas del Desarrollo Personal, Empresarial y de Organización, denominado el "ABC del Crédito". Para los beneficiarios de segundos créditos y posteriores, los cursos que se les otorgan son: Régimen de pequeños contribuyentes, Genérica I y II, Emprendedores, Determina tus costos, Simulador de Negocios, Cooperativas, Formación de un Grupo de Ahorro y Apoyo Solidario, Liderazgo, Estilos de Mando y Motivación, con la finalidad de que los aspirantes a créditos obtengan los mayores beneficios en la ampliación de los préstamos recibidos por esta entidad.

C) (9) La meta física modificada y alcanzada son iguales.

C.P. MARÍA T. GUADALUPE TREJO RIVAS

Elaboró: GERENTE DE FINANZAS

Nombre, Cargo y Firma

C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ

Autorizó: COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Nombre, Cargo y Firma

019



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
09	1	7	2	013	ACCIONES DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	1.0	1.0	1.0	100.0%	100.0%

EJE ESTRATÉGICO: EJE 3 SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA

LÍNEA DE POLÍTICA: 03-6-22 Se privilegiará la coordinación y la comunicación con los órganos político-administrativos en el diseño e instrumentación de las políticas de prevención y atención de emergencias.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) **(7)** El 19 de septiembre del ejercicio 2012 los integrantes del Comité de Protección Civil organizarán en las instalaciones de este Fideicomiso un simulacro, con lo cual se participo en el Macrosimulacro que se llevo a cabo en el Distrito Federal.

B) **(8)** La meta física original y la alcanzada son iguales.

C) **(9)** La meta física modificada y alcanzada son iguales.

Elaboró: C.P. MARÍA T. GUADALUPE TREJO RIVAS
 GERENTE DE FINANZAS

Nombre, Cargo y Firma

Autorizó: C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Nombre, Cargo y Firma



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
12	3	9	3	001	ASESORÍAS A MUJERES PARA ACCEDER A CRÉDITOS	ASESORÍA	360.0	356.0	356.0	98.9%	100.0%

EJE ESTRATÉGICO: EJE 2 EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: 02.6.01 POTENCIAREMOS LAS CAPACIDADES DE LA MUJER RURAL CON PROGRAMAS Y PROYECTOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) **(7)** De las asesorías proporcionadas a mujeres por parte del Área de Equidad de Género se hicieron 20 canalizaron al Programa de Microcréditos de los cuales 15 constituyeron grupos solidarios e iniciaron su trámite para dicho financiamiento y al Programa Mypes 6 expedientes para financiamiento de los cuales 7 ya fueron aprobados con un importe \$929,946.00. Se canalización a instituciones del Gobierno del DF 30 Mujeres, Del 15 de febrero al 13 de marzo, del 15 de marzo al 21 de junio y del 4 de septiembre al 12 de octubre se impartió por parte de la oficina de equidad de género el taller "Hacia el Empoderamiento de las Mujeres y Prevención de la violencia de Género". Dicha actividad se dirigió a las personas beneficiadas en el programa de Microcréditos de las 16 Delegaciones Políticas, con lo cual se logró sensibilizar e informar a un total de 1,257 personas, 997 mujeres y 260 hombre. Se instalaron dos periódicos murales en las oficinas de FONDESO, el primero referente al Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer, el segundo sobre el "Día Internacional de las Mujeres", Se acudió a un curso denominado "Capacitación en Políticas Públicas para la Formación de Derechos Humanos y la aplicación de la perspectiva de Género e Intercultural en las Dependencias, Entidades y Delegaciones del D.F. convocado por SEDEREC el cual se impartió en casa África Col. Centro, este dio inicio el 6 de marzo el cual tuvo una duración de 10 sesiones y terminaron en el mes de junio.

B) **(8)** De las Asesorías a Mujeres para acceder a Créditos no se alcanzó la meta física programada en el ejercicio 2012 por 360 asesorías, de los cuales se alcanzaron a dar 356 asesorías, lo que representa un 98.9% de avance quedando por atender un 1.1%, es importante mencionar que posibles acreditados acudieron a solicitar información para obtener un crédito, pero al ver que no poseían documentos en garantía del crédito que querían obtener (documento que se solicita para dar cumplimiento a las Reglas de Operación de los programas asignados a este Fondo).

C) **(9)** La meta física modificada y alcanzada son iguales.

C.P. MARÍA T. GUADALUPE TREJO RIVAS

Elaboró: GERENTE DE FINANZAS

Nombre, Cargo y Firma

C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ

Autorizó: COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Nombre, Cargo y Firma

021



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
27	3	9	3	004	CRÉDITOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS RURALES	CRÉDITO	47.0	34.0	34.0	72.3%	100.0%

EJE ESTRATÉGICO: EJE 4 ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE

LÍNEA DE POLÍTICA: 4.6.19. Se reducirá y simplificará la excesiva regulación económica, y se creará una auténtica política de fomento y desarrollo económico que aliente la apertura de nuevas empresas.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) (7) El Programa Especial de Financiamiento tiene como objeto fomentar la comercialización de productos rurales al otorgar el financiamiento para insumos y medios de transporte que fortalezcan el contacto directo entre las comunidades de productores rurales y el consumidor y así eliminar el intermediarismo. La "Línea Especial de Financiamiento para el Fomento de las Actividades de Producción de Plantas y Flores en la Zona Lacustre de Xochimilco", forma parte de este Programa y está orientada a los productores rurales que desarrollan su actividad productiva en el Área Natural Protegida (ANP) "Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco". Durante el ejercicio 2012 se otorgaron 34 créditos por \$4,348,723.00, de los cuales 23 créditos están orientados a la comercialización de productos rurales por un monto de \$2,632,808.00 (Programa Rural) y los 11 créditos restantes se destinaron al fomento de las actividades de producción de plantas y flores en la zona Lacustre de Xochimilco por un monto de \$1,715,915.00 (Línea Especial). Durante este ejercicio, el 58.8% de los créditos rurales se otorgaron para los siguientes destinos: Durante este ejercicio, el 58.8% de los créditos rurales se otorgaron para los siguientes destinos: 1.-Adquisición de vehículos de carga y transporte, lo que les permitirá distribuir directamente sus productos, eliminando el pago en fletes e intermediarismo. 2.-Compra de maquinaria y equipo que permiten al productor rural tener productos de mayor calidad a un menor costo de producción. 3.-Adaptación o mejora de instalaciones, lo que les permitirá en muchos de los casos proteger sus productos de las inclemencias del clima. El 41.2% restante se destinó principalmente para la compra de insumos y materias primas (habilitación) que impactan en el proceso de comercialización, al brindar una mejor imagen y presentación al producto final.

B) (8) La variación de la meta física para este programa, se debe a que se otorgaron 34 créditos por un monto de \$4'348,723.00 en el ejercicio 2012, 13 Créditos menos con respecto a la meta física original que fue de 47 Créditos, de los 34 créditos otorgados 20 fueron de habilitación (destinado a la compra de mercancía, materias primas, arrendamiento, nóminas, insumos y gastos directos) y 14 refaccionarios (destinado para la compra de Maquinaria y equipo, herramientas de trabajo, transporte, adaptación o mejora de instalaciones) se generaron 7 empleos y se perseveraron 87 empleos.
 De acuerdo al Techo Presupuestal para el ejercicio 2012 aprobado por la Asamblea Legislativa del D.F. etiquetaron los siguientes recursos:
 Programa Equidad en la Ciudad con destino de gasto 29 Créditos para la Comercialización de Productos Rurales "Resultado 34" por la cantidad de 5'302,681.00 (\$5'273,984.00 del capítulo 7000 para créditos y \$28,697.00 del capítulo 3000 para pago de honorarios de prestadores de servicios profesionales) de los cuales se ejercieron \$4'348,723.00 de créditos Rurales y \$20,300.00 de honorarios.

C) (9) La meta física modificada y alcanzada son iguales.

Elaboró: C.P. MARÍA T. GUADALUPE TREJO-RIVAS
GERENTE DE FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma

Autorizó: C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma


022



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
27	3	9	3	006	PROGRAMA DE CRÉDITOS MYPES	CRÉDITO	331.0	190.0	190.0	57.4%	100.0%

EJE ESTRATÉGICO: EJE 4 ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE

LÍNEA DE POLÍTICA: 04.6.04. Se promoverán acciones de apoyo para la constitución, impulso, integración, consolidación, administración y registro de las sociedades cooperativas como polos alternativos de desarrollo económico de la ciudad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) **(7)** Durante el ejercicio 2012 se colocaron un total de 190 créditos del Programa de Financiamiento a la Micro y Pequeña Empresa por un monto de \$16,150,443.46, a través de los cuales se espera impulsar 417 fuentes de empleo y generar aproximadamente 203 empleos adicionales, tal y como lo muestra el siguiente cuadro: Durante el ejercicio 2012, el 66.8% de los créditos MyPES se destinó a la compra de mercancía, materias primas, pago de arrendamiento del local, pago de sueldos y salarios y gastos directos de operación indispensables para el funcionamiento de la empresa (habilitación o avío) y el 33.2% restante se destinó a la compra de maquinaria y equipo, herramientas de trabajo, adquisición de transporte y/o adaptación o mejora de instalaciones (refaccionario). Entre los principales giros apoyados por el programa están los siguientes: tiendas de abarrotes, papelerías, tiendas de ropa y regalos (sector comercio), maquila de ropa y/o uniformes y elaboración de productos varios (industria), así como estéticas, restaurantes, cocinas económicas (servicios). Es importante destacar que se destinaron 64 créditos a empresarios que ya habían formado parte del Programa Mypes, representando el 33.7% de la totalidad de lo ministrado; se financió un caso con antecedentes en el Programa de Microcréditos (0.5%); lo que deriva en un total de 125 créditos colocados a quienes no contaban con antecedentes crediticios con los programas operados por FONDESOC o Programas precedentes (65.8%).
- Es importante destacar que del análisis a los 64 créditos otorgados a empresarios con antecedentes crediticios se puede observar lo siguiente: 36 créditos se otorgaron a quienes habían tenido un crédito anterior, 15 créditos pertenecen a empresarios que en 2 ocasiones anteriores habían formado parte de nuestro programa, 8 créditos se otorgaron a acreditados con un historial constituido por 3 créditos precedentes, 3 créditos a quienes cuentan con 4 créditos precedentes, 1 crédito se otorgó a quien ha obtenido de manera previa 5 créditos del Programa Mypes y 1 crédito se otorgó a quien ha obtenido de manera previa 6 créditos del Programa Mypes. Lo cual refleja el apoyo que constituye el crédito a la micro y pequeña empresa en la consolidación de los proyectos de nuestros acreditados.
- B) **(8)** La variación de la meta física para este programa, se debe a que se otorgaron 190 créditos en el ejercicio 2012, 141 Créditos menos con respecto a la meta física original que fue de 331 Créditos, lo cual obedece a que se otorgaron menos créditos de los que se habían programado, algunos Acreditados no solicitaron el máximo nivel de crédito que se les podía otorgar, de los 190 créditos otorgados 127 fueron de habilitación (destinado a la compra de mercancía, materias primas, arrendamiento, nóminas, insumos y gastos directos) y 63 refaccionarios (destinado para la compra de Maquinaria y equipo, herramientas de trabajo, transporte, adaptación o mejora de instalaciones) la tasa de interés que cobra el FONDESOC para estos créditos es del 16%, el rango de los créditos otorgados fueron del \$5,000.00 hasta \$300,000.00
- De acuerdo al Techo Presupuestal para el ejercicio 2012 aprobado por la Asamblea Legislativa del D.F. etiquetaron los siguientes recursos: Programa Equidad en la Ciudad con destino de gasto 29 MyPES "Resultado 34" por la cantidad de 33'300,856.00 (\$33'107,422.00 del capítulo 7000 para créditos y \$193,434.00 del capítulo 3000 para pago de honorarios de prestadores de servicios profesionales) de los cuales se ejercieron \$16'150,443.46 de créditos MyPES y \$185,600.00 de honorarios.
- C) **(9)** La meta física modificada y alcanzada son iguales.

Elaboró: C.P. MARÍA T. GUADALUPE TREJO RIVAS
 GERENTE DE FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma

Autorizó: C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma

023



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
27	3	9	3	008	PROGRAMA DE MICROCRÉDITOS PARA EL EMPLEO	CRÉDITO	15,000.0	11,762.0	11,762.0	78.4%	100.0%

EJE ESTRATÉGICO: EJE 4 ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE

LÍNEA DE POLÍTICA: 04.6.04. Se promoverán acciones de apoyo para la constitución, impulso, integración, consolidación, administración y registro de las sociedades cooperativas como polos alternativos de desarrollo económico de la ciudad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) (7) En este Programa se otorgaron 11,762 Créditos para apoyos financieros para el autoempleo, 7,869 créditos fueron para Mujeres que equivale al 66.9% del total de créditos otorgados en este Programa. En cuanto a los niveles se refiere el mayor número de créditos otorgados fueron de primer nivel, representando 32.4% del total, le siguen los de segundo nivel con 26.3%, tercer nivel con 21.6% y cuarto nivel representando 19.7% del total. Durante el periodo reportado, la mayor parte de los microcréditos otorgados, respondieron a las solicitudes de la población en las siguientes actividades: comerciales (77.1%) y de servicios (11.9%), seguido por las actividades industriales 9.8% y finalmente las agropecuarias con 1.2% del total.

B) (8) La variación de la meta física para este programa, se debe a que se otorgaron 11,762 créditos en el ejercicio 2012, 3,238 Créditos menos con respecto a la meta física original que fue de 15,000 Créditos, lo cual obedece a que se otorgaron menos créditos de los que se habían programado, algunos Acreditados no solicitaron el máximo nivel de crédito que se les podía otorgar, el rango de los créditos otorgados fueron de \$3,000.00 hasta \$15,000.00, este programa es para la creación del autoempleo y el de los créditos MyPES son para los que quieren crear una Empresa o hacer crecer su Empresa. Los Microcréditos se dan en 4 niveles al 1er. nivel se le otorga la cantidad de \$3,000.00 al 2o. nivel se le otorga la cantidad de \$4,000.00 a \$7,000.00, al 3er. nivel se le otorga la cantidad de \$8,000.00 a \$11,000.00 y al 4o. nivel se le otorga la cantidad de \$12,000.00 a \$15,000.00 una vez que termina de pagar el 4o. nivel ya se considera con derecho para otorgarle crédito MyPES para crear una Empresa o hacer crecer su Empresa.
 De acuerdo al Techo Presupuestal para el ejercicio 2012 aprobado por la Asamblea Legislativa del D.F. etiquetaron los siguientes recursos:
 Programa Equidad en la Ciudad con destino de gasto 29 Microcréditos "Resultado 34" por la cantidad de 91'978,508.00 (\$91'483,210.00 del capítulo 7000 para créditos y \$495,298.00 del capítulo 3000 para pago de honorarios de prestadores de servicios profesionales) de los cuales se ejercieron \$89'743,000.00 de Microcréditos y \$495,298.00 de honorarios.

C) (9) La meta física modificada y alcanzada son iguales.

Elaboró: C.P. MARÍA T. GUADALUPE TREJO RIVAS
GERENTE DE FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma

Autorizó: C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
27	3	9	3	010	INCUBADORA DE EMPRESAS CREATIVAS	ACCIÓN	15.0	15.0	15.0	100.0%	100.0%

EJE ESTRATÉGICO: EJE 4 ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE

LÍNEA DE POLÍTICA: 04.6.04. Se promoverán acciones de apoyo para la constitución, impulso, integración, consolidación, administración y registro de las sociedades cooperativas como polos alternativos de desarrollo económico de la ciudad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) **(7)** En el ejercicio 2012 se autorizó a este Fideicomiso realizar las adecuaciones presupuestales correspondientes para el pago de 9 personas que realizaron el servicio de consultorias en el ejercicio 2011, derivado del Convenio de colaboración entre la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Distrito Federal y el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, para el otorgamiento de apoyos y ejecución del proyecto denominado "Incubadora de Empresas Creativas" que se beneficio a 15 "MIPyMES" de nueva creación y 53 empleos.

B) **(8)** La meta física modificada y alcanzada son iguales.

C) **(9)** La meta física modificada y alcanzada son iguales.

Elaboró: C.P. MARÍA T. GUADALUPE TREJO RIVAS
GERENTE DE FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma

Autorizó: C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

IV. INFORMACIÓN ESPECÍFICA EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN 2012

000026

026



PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(3)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(7)	(7)
NO APLICA								

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

Elaboró: C.P. MARIA T. GUADALUPE TREJO RIVAS
GERENTE DE FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma

Autorizó: C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma

000029

029



PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE: (1)

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO (2)	PROYECTO (3)	DESCRIPCIÓN (4)	AVANCE DEL PROYECTO (%) (5)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL * 1 (6)	MODIFICADO 2 (7)	EJERCIDO 3 (8)	VAR. % 3/2 (9)
NO APLICA							

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

Elaboró: C.P. MARÍA T. GUADALUPE TREJO RIVAS
GERENTE DE FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma

Autorizó: C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma

000031

031



RP REMANENTES PRESUPUESTALES 2012

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTO	MONTO
(2)	(3)
Ingresos Propios	64,219,769.15
Aportaciones del GDF	
Transferencias del Gobierno Federal *	
Recursos Crediticios	
TOTAL	64,219,769.15

* Desglosar por fondo, programa o convenio.

Elaboró: C.P. MARÍA T. GUADALUPE TREJO RIVAS
GERENTE DE FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma

Autorizó: C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma



IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
<p>(2) INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS ^{1/} - VENTA DE BIENES - VENTA DE SERVICIOS - INGRESOS DIVERSOS - VENTA DE INVERSIONES - RENDIMIENTOS FINANCIEROS - OTROS</p>	<p>(3)</p>	<p>A) (4)</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 20px; text-align: center; font-size: 2em; font-weight: bold;">NO APLICA</div>

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (Incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

Elaboró: C.P. MARÍA T. GUADALUPE TREJO RIVAS
GERENTE DE FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma

Autorizó: C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma

000036

036



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

V. SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

000039
039



**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Medidas preventivas que emitió la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a Unidades Responsables de Gasto entre las que se encuentra el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, en donde se recomienda adoptar medidas de control y supervisión de las siguientes recomendaciones: AEPOA-119-10-01-FONDESO, AEPOA-119-10-02 FONDESO, AEPOA-119-10-03-FONDESO, AEPOA-119-10-04-FONDESO, AEPOA-119-10-05-FONDESO, AEPOA-119-10-06-FONDESO, AEPOA-119-10-07-FONDESO, AEPOA-119-10-08-FONDESO, AEPOA-119-10-09-FONDESO Y AEPOA-119-10-10-FONDESO, AEPOA-119-10-11-FONDESO, AEPOA-119-10-12-FONDESO, AEPOA-119-10-13-FONDESO.	X			Con el oficio número CMH/12/1050 la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comunica a este Fideicomiso que dan por atendidas estas recomendaciones.

Elaboró: C.P. MARÍA T. GUADALUPE TREJO RIVAS
GERENTE DE FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma

Autorizó: C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Nombre, Cargo y Firma

000048



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL

2012



ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS

CIUDAD DE MÉXICO





ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	2012	2011		2012	2011
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	67,004.5	39,702.9	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,842.0	59,897.2
Efectivo			Servicios Personales		
Bancos / Tesorería			Proveedores	11.3	1,813.4
Bancos / Dependencias y otros	2,194.0	3,029.6	Contratistas por Obras Públicas		
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	64,810.5	36,673.3	Participaciones y Aportaciones		
Fondos con Afectación Específica			Transferencias Otorgadas		
Depósitos de Fondos de Terceros			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Otros Efectivos y Equivalentes			Retenciones y Contribuciones	1,830.7	58,083.8
			Devoluciones de la Ley de Ingresos		
EFFECTIVO O EQUIVALENTE DE EFFECTIVO A RECIBIR	118,477.1	105,878.3	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
Inversiones Financieras					
Cuentas por Cobrar	113,014.5	97,836.1	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PZO		
Deudores Diversos	5,462.6	8,042.2	Deuda Pública Interna		
Ingresos por Recuperar			Deuda Pública Externa		
Deudores por Anticipos de Tesorería			Arrendamiento Financiero		
Préstamos Otorgados					
BIENES O SERVICIOS A RECIBIR			TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO		
Anticipos a Corto Plazo			Deuda Pública Interna		
INVENTARIOS			Deuda Pública Externa		
Inventario de Mercancías para Venta			FOND. Y BIENES DE TERC. EN GTÍA. Y/O ADMÓN. A CORTO PLAZO		
Inventario de Mercancías Terminadas					
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		
Inv. de Materias Primas, Mat. y Suministros para Producción			Ingresos Cobrados por Adelantado		
Bienes en Tránsito			Intereses Cobrados por Adelantado		
ALMACENES			PROVISIONES A CORTO PLAZO	526.7	
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo					
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	64,940.5	
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	185,481.6	145,581.2	TOTAL DE PASIVO CIRCULANTES	67,309.2	59,897.2
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
EFFECTIVO O EQ. DE EFFECTIVO A RECIBIR EN EL LARGO PLAZO			CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
Inversiones Financieras			Proveedores		
Cuentas por Cobrar			Contratistas por Obras Públicas		
Deudores Diversos			DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
Ingresos por Recuperar			Documentos Comerciales		
Deudores por Anticipos de Tesorería			Documentos con Contratistas por Obras Públicas		
Préstamos Otorgados			DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONST. EN PROCESO			Deuda Pública Interna		
Terrenos			Deuda Pública Externa		
Viviendas			Arrendamiento Financiero		
Edificios no Habitacionales			FOND. Y BIENES DE TERC. EN GTÍA. Y/O ADMÓN. A LARGO PZO		
Infraestructura			Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público			Provisiones a Largo Plazo		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios			OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO		
BIENES MUEBLES	343.6	731.3	TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES		
Mobiliario y Equipo de Administración	280.6	584.2			
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			TOTAL DE PASIVO	67,309.2	59,897.2
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Equipo de Transporte	63.0	147.1	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	646,258.7	558,052.0
Equipo de Defensa y Seguridad			Aportaciones		
Maquinaria, Otro Equipo y Herramientas			Donaciones de Capital		
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos			Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	646,258.7	558,052.0
Activos Biológicos			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	(527,742.7)	(471,636.7)
ACTIVOS INTANGIBLES			Resultados del Ejercicio Ahorro / Desahorro	(56,105.9)	(60,108.0)
Software			Resultado de Ejercicios Anteriores	(471,636.8)	(411,528.7)
Patentes, Marcas y Derechos			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Concesiones y Franquicias			Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio		
Licencias			Revalúo		
ACTIVOS DIFERIDOS			Reservas		
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos			TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	118,516.0	86,415.3
Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero			TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚB./PATRIMONIO	185,825.2	146,312.5
Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo					
Anticipos a Largo Plazo					
Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado					
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES					
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	343.6	731.3			
TOTAL DE ACTIVOS	185,825.2	146,312.5			

GERENTE DE FINANZAS

GUADALUPE TREJO RIVAS

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CARLOS AGUILAR RAMÍREZ

DIRECTORA GENERAL

MÓNICA RAMÓN ALONSO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2012	2011	IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	67,004.5	39,702.9	27,301.6	68.8
Efectivo				
Bancos / Tesorería				
Bancos / Dependencias y otros	2,194.0	3,029.6	(835.6)	(27.6)
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	64,810.5	36,673.3	28,137.2	76.7
Fondos con Afectación Específica				
Depósitos de Fondos de Terceros				
Otros Efectivos y Equivalentes				
EFFECTIVO O EQUIVALENTE DE EFFECTIVO A RECIBIR	118,477.1	105,878.3	12,598.8	11.9
Inversiones Financieras				
Cuentas por Cobrar	113,014.5	97,836.1	15,178.4	15.5
Deudores Diversos	5,462.6	8,042.2	(2,579.6)	(32.1)
Ingresos por Recuperar				
Deudores por Anticipos de Tesorería				
Préstamos Otorgados				
BIENES O SERVICIOS A RECIBIR				
Anticipos a Corto Plazo				
INVENTARIOS				
Inventario de Mercancías para Venta				
Inventario de Mercancías Terminadas				
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración				
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción				
Bienes en Tránsito				
ALMACENES				
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo				
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES				
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	185,481.6	145,581.2	39,900.4	27.4
ACTIVO NO CIRCULANTE				
EFFECTIVO O EQUIVALENTE DE EFFECTIVO A RECIBIR EN EL LARGO PLAZO				
Inversiones Financieras				
Cuentas por Cobrar				
Deudores Diversos				
Ingresos por Recuperar				
Deudores por Anticipos de Tesorería				
Préstamos Otorgados				
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO				
Terrenos				
Viviendas				
Edificios no Habitacionales				
Infraestructura				
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público				
Construcciones en Proceso en Bienes Propios				
BIENES MUEBLES	343.6	731.3	(387.7)	(53.0)
Mobiliario y Equipo de Administración	280.6	584.2	(303.6)	(52.0)
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo				
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio				
Equipo de Transporte	63.0	147.1	(84.1)	(57.2)
Equipo de Defensa y Seguridad				
Maquinaria, Otro Equipo y Herramientas				
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos				
Activos Biológicos				
ACTIVOS INTANGIBLES				
Software				
Patentes, Marcas y Derechos				
Concesiones y Franquicias				
Licencias				
ACTIVOS DIFERIDOS				
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos				
Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero				
Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo				
Anticipos a Largo Plazo				
Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado				
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES				
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	343.6	731.3	(387.7)	(53.0)
TOTAL DE ACTIVOS	185,825.2	146,312.5	39,512.7	27.0

GERENTE DE FINANZAS

GUADALUPE TREJO RIVAS

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CARLOS AGUILAR RAMÍREZ

DIRECTORA GENERAL

MÓNICA RAMÓN PONSO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2012	2011	IMPORTE	PORCENTAJE
PASIVO				
PASIVO CIRCULANTE				
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,842.0	59,897.2	(58,055.2)	(96.9)
Servicios Personales				
Proveedores	11.3	1,813.4	(1,802.1)	(99.4)
Contratistas por Obras Públicas				
Participaciones y Aportaciones				
Transferencias Otorgadas				
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública				
Retenciones y Contribuciones	1,830.7	58,083.8	(56,253.1)	(96.8)
Devoluciones de la Ley de Ingresos				
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO				
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO				
Deuda Pública Interna				
Deuda Pública Externa				
Arrendamiento Financiero				
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO				
Deuda Pública Interna				
Deuda Pública Externa				
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMÓN. A CORTO PLAZO				
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO				
Ingresos Cobrados por Adelantado				
Intereses Cobrados por Adelantado				
PROVISIONES A CORTO PLAZO	526.7		526.7	
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	64,940.5		64,940.5	
TOTAL DE PASIVO CIRCULANTES	67,309.2	59,897.2	7,412.0	12.4
PASIVO NO CIRCULANTE				
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO				
Proveedores				
Contratistas por Obras Públicas				
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO				
Documentos Comerciales				
Documentos con Contratistas por Obras Públicas				
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO				
Deuda Pública Interna				
Deuda Pública Externa				
Arrendamiento Financiero				
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMÓN. A LARGO PLAZO				
Pasivos Diferidos a Largo Plazo				
Provisiones a Largo Plazo				
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO				
TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES				
TOTAL DE PASIVO	67,309.2	59,897.2	7,412.0	12.4
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO				
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	646,258.7	558,052.0	88,206.7	15.8
Aportaciones				
Donaciones de Capital				
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	646,258.7	558,052.0	88,206.7	15.8
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	(527,742.7)	(471,636.7)	(56,106.0)	11.9
Resultados del Ejercicio Ahorro / Desahorro	(56,105.9)	(60,108.0)	4,002.1	(6.7)
Resultado de Ejercicios Anteriores	(471,636.8)	(411,528.7)	(60,108.1)	14.6
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores				
Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio				
Revalúo				
Reservas				
TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	118,516.0	86,415.3	32,100.7	37.1
TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	185,825.2	146,312.5	39,512.7	27.0

GERENTE DE FINANZAS

GUADALUPE TREJO RIVAS

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CARLOS AGUILAR RAMÍREZ

DIRECTORA GENERAL

MÓNICA RAMÓN ALONSO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE ACTIVIDADES
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	2012	2011
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE LA GESTIÓN		11,169.9
IMPUESTOS		
Impuestos sobre los Ingresos		
Impuestos sobre el Patrimonio		
Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones		
Impuestos al Comercio Exterior		
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables		
Impuestos Ecológicos		
Accesorios de Impuestos		
Otros Impuestos		
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		
DERECHOS		
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE		
ING. POR VENTA DE BIENES Y SERV. PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE GOBIERNO		10,909.1
OTRAS CONTRIBUCIONES CAUSADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES		260.8
APORTACIONES DEL G.D.F.		
Aportaciones del G.D.F.		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	14,002.1	
INGRESOS FINANCIEROS	14,002.1	
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	11,484.5	
Otros Ingresos Financieros	2,517.6	
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS		
DISMIN. DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRD. O DETERIORO U OBSOL. Y PROVISIONES		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
TOTAL DE INGRESOS	14,002.1	11,169.9
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	61,855.6	60,727.6
Servicios Personales	38,418.7	39,217.3
Materiales y Suministros	673.7	1,074.4
Servicios Generales	22,763.2	20,435.9
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y OTRAS AYUDAS		10,550.3
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		10,550.3
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	8,252.4	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias, Amortizaciones y Provisiones	387.7	
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia y Provisiones		
Otros Gastos	7,864.7	
Resultado Integral de Financiamiento (RIF)		
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	70,108.0	71,277.9
AHORRO / DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	(56,105.9)	(60,108.0)

GERENTE DE FINANZAS

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

GUADALUPE TREJO RIVAS

CARLOS AGUIAR RAMÍREZ

MÓNICA RAMÓN ALONSO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2012	2011	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE LA GESTIÓN		11,169.9	(11,169.9)	(100.0)
IMPUESTOS				
Impuestos sobre los Ingresos				
Impuestos sobre el Patrimonio				
Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones				
Impuestos al Comercio Exterior				
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables				
Impuestos Ecológicos				
Accesorios de Impuestos				
Otros Impuestos				
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS				
DERECHOS				
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE				
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE				
ING. POR VENTA DE BIENES Y SERV. PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE GOBIERNO		10,909.1	(10,909.1)	(100.0)
OTRAS CONTRIBUCIONES CAUSADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES		260.8	(260.8)	(100.0)
APORTACIONES DEL G.D.F.				
Aportaciones del G.D.F.				
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público				
Transferencias al Resto del Sector Público				
Subsidios y Subvenciones				
Ayudas Sociales				
Pensiones y Jubilaciones				
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	14,002.1		14,002.1	
INGRESOS FINANCIEROS	14,002.1		14,002.1	
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	11,484.5		11,484.5	
Otros Ingresos Financieros	2,517.6		2,517.6	
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS				
DISMIN. DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRD. O DETERIORO U OBSOL. Y PROVISIONES				
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS				
TOTAL DE INGRESOS	14,002.1	11,169.9	2,832.2	25.4
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	61,855.6	60,727.6	1,128.0	1.9
Servicios Personales	38,418.7	39,217.3	(798.6)	(2.0)
Materiales y Suministros	673.7	1,074.4	(400.7)	(37.3)
Servicios Generales	22,763.2	20,435.9	2,327.3	11.4
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y OTRAS AYUDAS		10,550.3	(10,550.3)	(100.0)
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público				
Transferencias al Resto del Sector Público				
Subsidios y Subvenciones				
Ayudas Sociales				
Pensiones y Jubilaciones				
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		10,550.3	(10,550.3)	(100.0)
Transferencias a la Seguridad Social				
Donativos				
Transferencias al Exterior				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
Participaciones				
Aportaciones				
Convenios				
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA				
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	8,252.4		8,252.4	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias, Amortizaciones y Provisiones	387.7		387.7	
Disminución de Inventarios				
Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia y Provisiones				
Otros Gastos	7,864.7		7,864.7	
Resultado Integral de Financiamiento (RIF)				
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	70,108.0	71,277.9	(1,169.9)	(1.6)
AHORRO / DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	(56,105.9)	(60,108.0)	4,002.1	(6.7)

GERENTE DE FINANZAS

GUADALUPE TREJO RIVAS

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CARLOS AGUILAR RAMÍREZ

DIRECTOR GENERAL

MÓNICA RAMÓN ALONSO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRA EN MILES DE PESOS)

RUBROS	VARIACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	
CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	
Mobiliario y Equipo de Administración	303.6
Equipo de Transporte	84.1
Otras Variaciones de la Hacienda Pública	88,206.7
SUMA CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	88,594.4
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	
Resultado del Ejercicio	56,105.9
Otras Variaciones a la Hacienda Pública	0.1
SUMA CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	56,106.0
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	32,488.4

DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE

Bancos Dependencias	(835.6)
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	28,137.2
Cuentas por Cobrar	15,178.4
Deudores Diversos	(2,579.6)

SUMA ACTIVO CIRCULANTE 39,900.4

PASIVO A CORTO PLAZO

Proveedores	(1,802.1)
Retenciones y Contribuciones	(56,253.1)
Provisiones a Corto Plazo	526.7
Otros Pasivos a Corto Plazo	64,940.5

SUMA PASIVO A CORTO PLAZO 7,412.0

AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO 32,488.4

GERENTE DE FINANZAS

GUADALUPE TREJO RIVAS

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CARLOS AGUILAR RAMÍREZ

DIRECTORA GENERAL

MÓNICA RAMÓN ALONSO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

RUBROS	2012	2011
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION		
ORIGEN	14,002.1	11,169.9
Impuestos		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamiento de Tipo Corriente		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno		10,909.1
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores		260.8
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	14,002.1	
APLICACIÓN	61,855.6	71,277.9
Servicios Personales	38,418.7	39,217.3
Materiales y Suministros	673.7	1,074.4
Servicios Generales	22,763.2	20,435.9
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		10,550.3
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		10,550.3
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	(47,853.5)	(60,108.0)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
ORIGEN	88,206.6	88,611.8
Contribuciones de Capital	88,206.7	88,611.8
Venta de Activos Físicos		
Otros	(0.1)	
APLICACIÓN	7,864.7	(121.3)
Bienes Inmuebles y Muebles		
Construcciones en Proceso (Obra Pública)		
Otros	7,864.7	(121.3)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	80,341.9	88,733.1
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	68,046.8	23,518.6
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Incremento de Otros Pasivos	65,467.2	8,911.7
Disminución de Activos Financieros	2,579.6	14,606.9
APLICACIÓN	73,233.6	29,640.1
Incremento de Activos Financieros	15,178.4	29,640.1
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Disminución de Otros Pasivos	58,055.2	
FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(5,186.8)	(6,121.5)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	27,301.6	22,503.6
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	39,702.9	17,199.3
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	67,004.5	39,702.9

GERENTE DE FINANZAS

GUADALUPE TREJO RIVAS

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CARLOS ASQUIAR RAMÍREZ

DIRECTORA GENERAL

MÓNICA RAMÓN ALONSO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUÍDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
<u>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DE EJERCICIO ANTERIOR 2010</u>	469,440.2	(333,591.0)	(77,937.7)		57,911.5
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES Cambios en Políticas Contables y Cambios por Errores Contables					
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO		(77,937.7)	77,937.7		
Actualizaciones y Donaciones de Capital					
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio		(77,937.7)	77,937.7		
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	88,611.8		(60,108.0)		28,503.8
Ganancia / Pérdida por Revalúo					
Reservas					
Resultados del Ejercicio: Ahorro / Desahorro			(60,108.0)		
Otras Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto	88,611.8				
<u>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2011</u>	558,052.0	(411,528.7)	(60,108.0)		86,415.3
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2012		(60,108.0)	60,108.0		
Actualizaciones y Donaciones de Capital					
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio		(60,108.0)	60,108.0		
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	88,206.7	(0.1)	(56,105.9)		32,100.7
Ganancia / Pérdida por Revalúo					
Reservas					
Resultados del Ejercicio: Ahorro / Desahorro			(56,105.9)		
Otras Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto	88,206.7	(0.1)			
<u>SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2012</u>	646,258.7	(471,636.8)	(56,105.9)	0.0	118,516.0

GERENTE DE FINANZAS

GUADALUPE TREJO RIVAS

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CARLOS AGUILAR RAMÍREZ

DIRECTORA GENERAL

MÓNICA RAMÓN ALONSO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	FLUJO DEL PERIODO
10.0.0 ACTIVO	146,312.5	1,375,859.7	1,336,347.0	185,825.2	39,512.7
11.0.0 ACTIVO CIRCULANTE	145,581.2	1,375,775.5	1,335,875.1	185,481.6	39,900.4
1.1.1.0 Efectivo y Equivalentes	39,702.9	917,226.7	889,925.1	67,004.5	27,301.6
1.1.1.1 Efectivo					
1.1.1.2 Bancos / Tesorería					
1.1.1.3 Bancos / Dependencias y Otros	3,029.6	670,284.1	671,119.7	2,194.0	(835.6)
1.1.1.4 Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	36,673.3	246,942.6	218,805.4	64,810.5	28,137.2
1.1.1.5 Fondos con Afectación Específica					
1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración					
1.1.1.9 Otros Efectivos y Equivalentes					
1.1.2.0 Derechos A Recibir Efectivo Y Equivalentes	105,878.3	458,548.8	445,950.0	118,477.1	12,598.8
1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo					
1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	97,836.1	329,913.9	314,735.5	113,014.5	15,178.4
1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8,042.2	128,634.9	131,214.5	5,462.6	(2,579.6)
1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo					
1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo					
1.1.2.6 Préstamos Otorgados a Corto Plazo					
1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo					
1.1.3.0 Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
1.1.3.1 Anticipos a Prov. por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo					
1.1.3.2 Anticipos a Prov. por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo					
1.1.3.3 Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo					
1.1.3.4 Anticipos a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo					
1.1.3.9 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo					
1.1.4.0 Inventarios					
1.1.4.1 Inventario de Mercancía para Venta					
1.1.4.2 Inventario de Mercancía Terminadas					
1.1.4.3 Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración					
1.1.4.4 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción					
1.1.4.5 Bienes en Tránsito					
1.1.5.0 Almacenes					
1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo					
1.1.6.0 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
1.1.6.1 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
1.1.6.2 Estimaciones por Deterioro de Inventarios					
1.1.9.0 Otros Activos Circulantes					
1.1.9.1 Valores en Garantía					
1.1.9.2 Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)					
1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago					

GERENTE DE FINANZAS

GUADALUPE TREJO RIVAS

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CARLOS AGUILAR RAMÍREZ

DIRECTORA GENERAL

MÓNICA RAMÓN ALONSO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral de la misma



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	FLUJO DEL PERIODO
12.0.0 ACTIVO NO CIRCULANTE	731.3	84.2	471.9	343.6	(387.7)
12.1.0 Inversiones Financieras A Largo Plazo					
12.1.1 Inversiones a Largo Plazo					
12.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo					
12.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos					
12.1.4 Participaciones y Aportaciones de Capital					
12.2.0 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
12.2.1 Documentos por Cobrar a Largo Plazo					
12.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo					
12.2.3 Ingresos por Recuperar a Largo Plazo					
12.2.4 Préstamos Otorgados a Largo Plazo					
12.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
12.3.0 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
12.3.1 Terrenos					
12.3.2 Viviendas					
12.3.3 Edificios No Habitacionales					
12.3.4 Infraestructura					
12.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público					
12.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios					
12.3.9 Otros Bienes Inmuebles					
12.4.0 Bienes Muebles	2,307.0			2,307.0	
12.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración	1,970.8			1,970.8	
12.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo					
12.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio					
12.4.4 Equipo de Transporte	336.2			336.2	
12.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad					
12.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas					
12.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos					
12.4.8 Activos Biológicos					
12.5.0 Activos Intangibles					
12.5.1 Software					
12.5.2 Patentes, Marcas y Derechos					
12.5.3 Concesiones y Franquicias					
12.5.4 Licencias					
12.5.9 Otros Activos Intangibles					
12.6.0 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(1,575.7)	84.2	471.9	(1,963.4)	(387.7)
12.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles					
12.6.2 Depreciación Acumulada de Infraestructura					
12.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(1,575.7)	84.2	471.9	(1,963.4)	(387.7)
12.6.4 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos					
12.6.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles					
12.7.0 Activos Diferidos					
12.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos					
12.7.2 Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero					
12.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo					
12.7.4 Anticipos a Largo Plazo					
12.7.5 Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado					
12.7.9 Otros Activos Diferidos					
12.8.0 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes					
12.8.1 Est. por Pérdida de Ctas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo					
12.8.2 Est. por Pérdida de Ctas Incobrables de Deudores Div. por Cobrar a Largo Plazo					
12.8.3 Est. por Pérdida de Ctas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo					
12.8.4 Est. por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo					
12.8.9 Est. por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo					
12.9.0 Otros Activos No Circulantes					
12.9.1 Bienes en Concesión					
12.9.2 Bienes en Arrendamiento Financiero					
12.9.3 Bienes en Comodato					

GERENTE DE FINANZAS

GUADALUPE TREJO RIVAS

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CARLOS AGUILAR RAMÍREZ

DIRECTORA GENERAL

MÓNICA RAMÓN ABONSO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral de la misma



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS	APORTACIONES	TOTAL RECAUDACIÓN	VARIACIÓN	
				DEL GOBIERNO DEL D.F.	DEL GOBIERNO DEL D.F.		IMPORTE	PORCENTAJE
TOTAL DE INGRESOS	192,986.9	140,716.3	0.0	0.0	88,094.2	228,810.5	35,823.6	18.6
CORRIENTES Y DE CAPITAL	104,892.7	140,716.3				140,716.3	35,823.6	34.2
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS								
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS	104,892.7	140,716.3				140,716.3	35,823.6	34.2
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS								
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO NETO								
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.								
PARA GASTO CORRIENTE								
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	88,094.2				88,094.2	88,094.2		
PARA GASTO CORRIENTE								
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA	88,094.2				88,094.2	88,094.2		
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO			RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS / DISMINUCIONES	DEFINITIVO						
TOTAL DE EGRESOS	192,986.9	112.5	193,099.4	76,496.5	0.0	0.0	88,094.2	164,590.7	28,508.7
GASTO CORRIENTE	63,122.3	42.5	63,164.8	54,348.6				54,348.6	8,816.2
SERVICIOS PERSONALES	37,123.5	0.1	37,123.6	30,621.1				30,621.1	6,502.5
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,071.5	(85.3)	986.2	673.7				673.7	312.5
SERVICIOS GENERALES	24,927.3	127.7	25,055.0	23,053.8				23,053.8	2,001.2
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS									
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA									
GASTO DE CAPITAL		70.0	70.0						70.0
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS									
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		70.0	70.0						70.0
OBRAS PÚBLICAS									
INVERSIONES FINANCIERAS	129,864.6		129,864.6	22,147.9			88,094.2	110,242.1	19,622.5
INVERSIÓN FINANCIERA	129,864.6		129,864.6	22,147.9			88,094.2	110,242.1	19,622.5
OPERACIONES AJENAS									
POR CUENTA DE TERCEROS									
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES									



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O			EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES		
T O T A L	88,094.2	0.0	0.0	88,094.2	0.0
GASTO CORRIENTE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SERVICIOS PERSONALES					
MATERIALES Y SUMINISTROS					
SERVICIOS GENERALES					
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS					
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA					
GASTO DE CAPITAL	88,094.2	0.0	0.0	88,094.2	0.0
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS					
BIENES MUEBLES E INMUEBLES					
OBRAS PÚBLICAS					
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES	88,094.2			88,094.2	0.0

[Handwritten signature and scribbles]



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
(CIFRAS A MILES DE PESOS)

C O N C E P T O	ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	C O N C E P T O	APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS	14,002.1	140,716.3	GASTO PROGRAMABLE	69,720.3	164,590.7
INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS			CORRIENTE	69,720.3	
OTROS INGRESOS	11,484.5	140,716.3	CAPITAL		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	2,517.6		GASTO NO PROGRAMABLE	387.7	
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN		88,094.2	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		64,219.8
DISMINUCIONES DE ACTIVO	3,802.9		AUMENTOS DE ACTIVO	43,315.6	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	835.6		EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO		
EFFECTIVO O EQUIVALENTES A RECIBIR			EFFECTIVO O EQUIVALENTES A RECIBIR	28,137.2	
BIENES O SERVICIOS A RECIBIR	2,579.6		BIENES O SERVICIOS A RECIBIR	15,178.4	
INVENTARIOS			INVENTARIOS		
ALMACENES			ALMACENES		
BIENES INMUEBLES, MUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONST. EN PROCESO			BIENES INMUEBLES, MUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONST. EN PROCESO		
BIENES MUEBLES	387.7		BIENES MUEBLES		
ACTIVOS INTANGIBLES			ACTIVOS INTANGIBLES		
ACTIVOS DIFERIDOS			ACTIVOS DIFERIDOS		
OTROS ACTIVOS			OTROS ACTIVOS		
AUMENTOS DE PASIVO	65,467.2		DISMINUCIONES DE PASIVO	58,055.2	
ENDEUDAMIENTO NETO			CUENTAS POR PAGAR	58,055.2	
CUENTAS POR PAGAR			DOCUMENTOS POR PAGAR		
DOCUMENTOS POR PAGAR			PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO			TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO		
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO			FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA			PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO			DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO			PROVISIONES A CORTO PLAZO		
PROVISIONES A CORTO PLAZO			OTROS PASIVOS		
OTROS PASIVOS	526.7		PROVISIONES A LARGO PLAZO		
PROVISIONES A LARGO PLAZO	64,940.5		OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO		
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO			DISMINUCIONES DE CAPITAL Y PATRIMONIO	0.1	
AUMENTOS DE HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	88,206.7		APORTACIONES		
APORTACIONES			DONACIONES DE CAPITAL		
DONACIONES DE CAPITAL			ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	0.1	
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO			OTROS		
OTROS	88,206.7		OPERACIONES AJENAS		
OPERACIONES AJENAS					
T O T A L E S	171,478.9	228,810.5	T O T A L E S	171,478.9	228,810.5



FONDO PARA EL DESARROLLOS SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

I. NOTAS DE DESGLOSE:

I.I INFORMACIÓN CONTABLE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Las cuantas que integran este rubro son Bancos / Dependencias y otros por un importe de 2,194.0 miles de pesos e Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) por 64,810.5 miles de pesos.

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

CUENTAS POR COBRAR

Este rubro lo componen Cuentas por Cobrar por un importe de 113,014.5 miles de pesos que se integran de la siguiente forma:

- Préstamos Directos: 39,113.3 miles de pesos, los cuales se entregan a la palabra.
- Préstamos de Habilitación y Aviación por 20,285.5 miles de pesos. Estos préstamos son contra entrega de garantías reales.
- Préstamos Refaccionarios por 20,503.9 miles de pesos con garantía.
- Préstamos Simples o en Cuenta Corriente por 256.8 miles de pesos.

La cartera vencida asciende a 210,474.0 miles de pesos, misma que se compone por los créditos que tienen un atraso mayor a 90 días.



En relación el rubro de estimación para castigo de créditos, se tienen un monto de (177,619.0) miles de pesos, siendo una cuenta complementaria de activo circulante.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Las cuentas que integran Mobiliario y Equipo de Administración por un importe neto al cierre del ejercicio de 280.6 miles de pesos son:

Muebles de Oficina y Estantería por 195.0 miles de pesos, su Depreciación acumulada fue de 195.0 miles de pesos, la Depreciación del ejercicio 81.6 miles de pesos, terminando su vida útil, la tasa de depreciación fue del 10.0 por ciento, el otro activo es Equipo de Cómputo y de Tecnología de la información por 1,775.8 miles de pesos, su Depreciación Acumulada de 1,495.2 miles de pesos y del ejercicio 222.0 miles de pesos, la tasa de depreciación fue del 30.0 por ciento.

El método de depreciación fue el contable.

Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Se crea la reserva de cartera conforme a las disposiciones de carácter general aplicable a la metodología de calificación de la cartera crediticia de las Instituciones de Crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación del día 20 de agosto de 2004, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, asimismo su aplicación a resultados.

PASIVO

El pasivo está integrado por las siguientes cuentas:

Proveedores por un importe de 11.3 miles de pesos.



Retenciones y Contribuciones por 1,830.7 miles de pesos que son retenciones de impuestos, ISR retenido a empleados, ISR retenido 10.0 por ciento honorarios, ISR retenido 10.0 por ciento arrendamiento, IMSS, INFONAVIT y SAR.

Otras Cuentas por Pagar por 64,940.5 miles de pesos, son pagos a terceros, Seguros de MYPES acreditados, FONACOT, INFONAVIT, Provisiones de Nomina y principalmente una partida que se llama Contingencias por un importe de 63,004.7 miles de pesos que esa destinada al pago de laudos laborales.

Provisiones a Corto Plazo por 526.7 miles de pesos, que son otras provisiones por pagar.

2) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El patrimonio Contribuido asciende a 646,258.7 miles de pesos y está integrado por aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, durante el ejercicio se recibieron aportaciones por 88,206.7 miles de pesos, más las aportaciones de ejercicios anteriores 558,052.0 miles de pesos.

Las cuentas que afectan al Patrimonio Generado son el Resultado de Ejercicios Anteriores por (56,105.9) miles de pesos y Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores por (471,636.8) miles de pesos.

Al final del ejercicio se cuenta con un saldo en la Hacienda Pública / Patrimonio Generado de 118,516.0 miles de pesos.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2012	2011
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	646,258.7	558,052.0
Resultado de ejercicios Anteriores	(56,105.9)	(60,108.0)
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(471,636.8)	(411,528.7)
TOTAL	185,825.2	146,312.5

Handwritten marks and signatures in the bottom left corner.

3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

El importe total de los Ingresos y Beneficios es de 14,002.1 miles de pesos, integrados de la siguiente forma:

Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros por un total de 11,484.5 miles de pesos y se refieren al cobro de los intereses generados por los créditos otorgados.

Otros ingresos Financieros por 2,517.6 miles de pesos y son por los rendimientos de las inversiones.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

La cuenta que integra este rubro es Gastos de Funcionamiento por un importe de 61,855.6 miles de pesos que se integra de la siguiente forma:

Servicios Personales con un importe de 38,418.7 miles de pesos.

Materiales y Suministros por 673.7 miles de pesos.

Servicios Generales por 22,763.2 miles de pesos.

Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias por 8,252.4 miles de pesos

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (ANTES ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA)

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
RUBRO	2012	2011	
Efectivo en Bancos—Tesorería	0	0	
Efectivo en Bancos Dependencias	2,194.0	3,029.6	
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	64,810.5	36,673.3	
Fondos con Afectación Específica	0	0	
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	0	0	
TOTAL	67,004.5	39,702.9	



II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:

CONTABLES:

Las cuentas Control de intereses y su contra cuenta Cartera Crediticia por 66,875.6 miles de pesos, indican los intereses cobrados de los créditos MYPES de Habitación y Aviό, Refaccionarios y Crέditos Simples, de acuerdo, con el boletín B-6. Cartera de Crέdito emitido por la Comisiόn nacional Bancaria y de Valores.

Las cuentas de orden Ingresos del Periodo y su contra cuenta Ingresos del Ejercicio reflejan un importe de 194,752.0 miles de pesos y se integran por la cobranza recuperada de los Microcrέditos, MYPES de Habitaciόn y Aviό, Refaccionarios y Crέditos Simples, los Rendimientos de Inversiόn y las Aportaciones del GDF.

AVALES Y GARANTÍAS

La cuenta Fianzas y Garantías Recibidas y su contra cuenta del mismo nombre por 20,787,4 miles de pesos, son garantías de los acreditados en poder del FONDESO pendientes de cobro y un convenio de Fideicomiso de Contragarantía con NAFIN.

PRESUPUESTARIAS:

En estas cuentas se registra el control del Presupuesto Original por 192,986.9 miles de pesos y el Presupuesto Final de Operaciόn por 164,590.7 miles de pesos.



III NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El Fondo Para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESOS), es un FIDEICOMISO que forma parte de la estructura orgánica de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Distrito Federal.

El objetivo principal del FONDESOS es otorgar créditos a la Micro Pequeña y Mediana empresa, y lo realiza a través de las aportaciones del GDF y de la recuperación de los créditos otorgados.

La colocación de los créditos y ejecución del gasto corriente están distribuidos en su presupuesto anual de ingresos y egresos, previamente autorizados por la Asamblea Legislativa del GDF y cumple con la demás normatividad que les son aplicables y es la base para la elaboración contable y financiera de la Institución y sobre las cuales se toman las principales decisiones.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Las principales condiciones económicas-financieras bajo las cuales la entidad estuvo operando fueron: Las aportaciones del GDF y la recuperación de los créditos, los cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESOS) es un Fideicomiso Público de Inversión y Administración, constituido mediante contrato celebrado el 24 mayo de 2002 y está integrado por:

Fideicomitente: El Gobierno del Distrito Federal por conducto de la Secretaría de Finanzas.

Fiduciaria: Nacional Financiera, S.N.C.

Fideicomisario: El Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Finanzas.

Inició formalmente operaciones a partir del 1º de enero de 2003, conforme al Programa Operativo Anual y presupuesto autorizado para dicho año.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Para promover uno de los principios prioritarios del actual Gobierno del Distrito Federal: "Desarrollo con Justicia Social" y de acuerdo al compromiso del Jefe de Gobierno de crear una institución financiera incluyente para sus habitantes, se creó el FONDESO.

Esta entidad se establece para atender las demandas y necesidades de los diferentes sectores sociales, respecto al creciente requerimiento de apoyos crediticios y asesora integral, para iniciar o consolidar proyectos productivos, que permitan elevar la calidad de vida de la población.

La creación del FONDESO, es una acción que responde al compromiso establecido en el Programa General del Gobierno del Distrito Federal 2001-2006, en su apartado Progreso con Justicia, así como en la Política de Desarrollo Económico del Distrito Federal.

La finalidad del FONDESO es ser una entidad que provea de un marco integral de fomento y desarrollo a la micro, pequeña y mediana empresa del Distrito Federal y a la vez genere fuentes de empleo a los sectores marginados y/o prioritarios, proporcionando de manera directa o indirecta apoyos financieros y no financieros que desencadenen procesos sostenibles al interior de las empresas e impacten de manera favorable en el nivel de ingresos y calidad de vida de la población, para ello se consideran los siguientes objetivos:

- Promover y fomentar el desarrollo económico y social de los sectores de población marginados del Distrito Federal, mejorando sus niveles de ingresos y calidad de vida, con el fin de procurar su incorporación plena a la actividad económica de la ciudad.
- Generar programas de fomento, consolidación y desarrollo tanto generales como específicos del sector de la micro, pequeña y mediana empresa del Distrito Federal.
- Diseñar y operar instrumentos destinados a desarrollar a las empresas ya establecidas bajo criterios productivos y sustentables.
- Fomentar la creación de nuevas empresas y el desarrollo de las ya existentes a través de programas de créditos, subsidios y transferencias operado bajo mecanismos directos y transparentes.
- Auxiliar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a la realización de las actividades prioritarias, relativas al desarrollo económico y el empleo con sujeción a las modalidades que dicte el interés público y al uso, en beneficio general, de los recursos productivos, cuidando su conservación y el medio ambiente; así como en la realización de las funciones que legalmente le correspondan, consolidar y promover la generación de fuentes de empleo entre los sectores marginados y/o de atención prioritaria, bajo un enfoque de autoempleo y desarrollo sustentable, que contribuyan directamente a



incrementar el ingreso familiar procurando elevar a su vez los niveles de vida de la población beneficiada. Otorgar apoyo de carácter económico y créditos a las personas de estratos con mayor pobreza y marginación del D.F., que atiendan a la generación del autoempleo y el mejoramiento de los niveles de vida.

- Diseñar y operar programas especiales para el otorgamiento de préstamos y créditos, bajo el esquema único de garantía prendaria, en términos de los programas que al efecto autorice el Comité Técnico.
- Proporcionar servicios complementarios tales como: la capacitación y asistencia técnica que permitan homologar, actualizar y modernizar sus sistemas de producción. Dichos servicios se relacionaran entre otros, con diversos aspectos inherentes a sus actividades, tales como administración, contabilidad, normatividad, aspectos legales, precios y oportunidades de mercado entre otros.
- Incentivar la vinculación al desarrollo, la innovación y la transferencia tecnológica del sector de las micro, pequeñas y medianas empresas, con el objetivo de reforzar y mejorar sus niveles de productividad y eficiencia.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El registro contable de las operaciones del Fondo se realiza con base en el catálogo de cuentas, de conformidad con la Normatividad de la Subsecretaría de Egresos y la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública, de acuerdo a los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental y a la Normatividad Contable de la Administración del Distrito Federal Pública; y en apego a la Normatividad dictada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y actualmente se está aplicando la normatividad emitida por el CONAC.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más importantes utilizadas por el FONDESO, en la preparación de sus Estados Financieros.

INVERSIONES

Las inversiones en valores negociables se expresan al costo, el cual se determina a valor de mercado.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Mediante acta de entrega-recepción entre FOCOMI-DF y FONDESO-DF celebrada en el mes de octubre de 2005 por la cesión y traspaso de los bienes muebles de Activo Fijo; los cuales se registraron a valores netos de realización de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como a los principios gubernamentales por



misma vía, se llevó a cabo el traspaso de una camioneta entre la PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DF Y FONDESOF-DF la cual se registró en libros de valor de la guía EBC del mes de noviembre de 2005.

INGRESOS

Los ingresos que recibe el Fondo son por concepto de aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, recuperación de cartera del propio Organismo, comisiones cobradas sobre el Fondo de Garantía constituido para el Programa de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa, los intereses generados por el otorgamiento de créditos, así como por los rendimientos generados por las inversiones.

CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se constituyen principalmente por todos los derechos exigibles de cobro originados por el otorgamiento de préstamos a Micro y Pequeñas Empresas así como de los microcréditos.

**FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
(FONDESO)
FIDEICOMISO PÚBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL D.F.**

**DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

**FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO
(FONDESO)**

ÍNDICE

- Dictamen.
- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Actividades.
- Estado de Variaciones en el Patrimonio.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros.



DICTAMEN DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A la Contraloría General del Distrito Federal.

Al H. Comité Técnico Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos del FONDO PARA DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FONDESOS), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los Estados de Resultados, de Variaciones en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, correspondientes al periodo terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las reglas establecidas en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de incorrección material.



RUIZ, ZEPEDA, CORZO, CORONA Y ASOCIADOS S.C.

CONTADORES PUBLICOS, CONSULTORES EN ADMINISTRACION, GOBIERNO CORPORATIVO,
RIESGOS, INFORMATICA Y JURIDICO.

REPRESENTANTES DE DINTEC LLC

6100 Blue Lagoon Drive, Suite 130, Miami, FL 33126 U.S.A. Tel: 786-388-002/Fax: 786 -388-0004
E-mail: info-usa@dintec.com

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable, por parte de la entidad, de los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría sin Salvedades.

Opinión

En nuestra opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del FONDESO, al 31 de diciembre de 2012, así como de sus actividades, sus variaciones en el patrimonio y sus flujos de efectivo, correspondientes al periodo terminado en dicha fecha de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, emitida por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

Base contable y utilización.

Respecto a la Nota 10 de los estados financieros, nuestra opinión no contiene salvedades, sin embargo, destacamos que la entidad tiene como política contratar cada año personal bajo la figura de prestadores de servicios profesionales (Honorarios), cuyo trabajo se desempeña permanentemente en las instalaciones de la Entidad o en las oficinas de las delegaciones políticas del Distrito Federal, bajo una total subordinación, lo que representa riesgo laboral, fiscal y de seguridad social, al no reconocer a este personal como trabajadores asalariados.



RUIZ, ZEPEDA, CORZO, CORONA Y ASOCIADOS S.C.

CONTADORES PUBLICOS, CONSULTORES EN ADMINISTRACION, GOBIERNO CORPORATIVO,
RIESGOS, INFORMATICA Y JURIDICO.

REPRESENTANTES DE DINTEC LLC

6100 Blue Lagoon Drive, Suite 130, Miami, FL 33126 U.S.A. Tel: 786-388-002/Fax: 786 -388-0004
E-mail: info-usa@dintec.com

Esta figura jurídica de contratación de personal ha ocasionado demandas laborales, interpuestas principalmente por el personal contratado bajo esta figura, cuando concluye su contrato de prestación de servicios con la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2012, el FONDESO tiene demandas laborales por un importe \$32,119,893. Los principales derechos demandados son: Indemnización constitucional, salarios caídos, prima de antigüedad, tiempo extra, vacaciones, cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social y aportaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Las contingencias por las cuotas y aportaciones no pagadas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y Sistemas de Ahorro para el Retiro (SAR), de acuerdo a la prescripción que marca el Código Fiscal de la Federación, es por \$32,748,754.

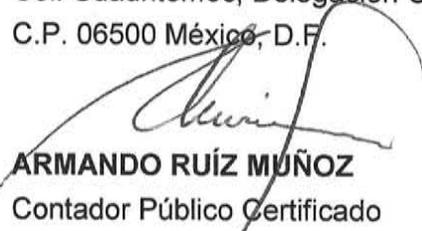
Estas contingencias están cubiertas al 100% con una reserva en los estados financieros por un monto de \$63,004,714.

RUIZ, ZEPEDA, CORZO CORONA Y ASOCIADOS, S.C.

Paseo de la Reforma No. 403 Despacho 1206

Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc

C.P. 06500 México, D.F.


ARMANDO RUIZ MUÑOZ

Contador Público Certificado

Cédula Profesional No.365306

Certificado No. 1859

México, D F. a 27 de marzo de 2013

FONDO PARA DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FONDESO
FIDEICOMISO PÚBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
 (IMPORTES EN PESOS)
 (Notas 1 y 2)

ACTIVO	2012	2011	PASIVO	2012	2011
<u>CIRCULANTE:</u>			<u>CIRCULANTE:</u>		
Bancos e Inversiones Temporales (Nota 3)	\$ 67,004,442	\$ 39,702,927	Obligaciones por pagar (Nota 7)	\$ 2,473,779	\$ 2,317,643
Prestamos Otorgados por Cobrar (Nota 4)	113,014,509	97,835,935	Impuestos por pagar (Nota 8)	1,830,704	1,813,344
Deudores Diversos (Nota 5)	5,462,608	8,042,194	Pasivo Contingente (Nota 10)	63,004,714	55,766,229
Suma del activo circulante	185,481,559	145,581,056	Suma el pasivo a corto plazo	67,309,197	59,897,216
<u>NO CIRCULANTE:</u>			<u>NO CIRCULANTE:</u>		
Bienes Muebles e Inmuebles Neto (Nota 6)	343,605	731,328	Suma el pasivo a largo plazo	-	-
Suma del activo no circulante	343,605	731,328			
			SUMA EL PASIVO	67,309,197	59,897,216
			PATRIMONIO		
			Patrimonio (Nota 11)	646,258,678	558,051,959
			(Déficit) Acumulado de ejercicios anteriores	- 471,636,791	- 411,528,742
			(Déficit) Del Ejercicio	- 56,105,920	- 60,108,049
			SUMA EL PATRIMONIO	118,515,967	86,415,168
SUMA EL ACTIVO	\$ 185,825,164	\$ 146,312,384	SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 185,825,164	\$ 146,312,384
Cuentas de Orden (Nota 12):	\$ 101,980,965				

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

Mónica Ramón Alonso
Directora General

C.P. Carlos Aguilar Ramírez
Coordinador de Administración y Finanzas

C.P. María T. Guadalupe Trejo Rivas
Gerente de Finanzas

FONDO PARA DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FONDESOS
FIDEICOMISO PÚBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE ACTIVIDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
 (IMPORTE EN PESOS)
 (Notas 1 y 2)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>INGRESOS</u>		
Intereses Cobrados	\$ 6,483,093.5	\$ 9,316,617.0
Intereses Devengados no cobrados	7,392,168.5	1,592,493.0
Otros Ingresos	126,965.6	10,782.0
	<hr/>	<hr/>
Suma Ingresos	14,002,227.6	10,919,892.0
 <u>GASTOS DE OPERACIÓN:</u>		
Costo de personal	38,418,782.3	39,217,487.0
Costo de administración	5,979,021.8	6,260,531.0
Honorarios	12,294,663.1	11,249,760.0
Estimación de castigo para créditos incobrables y depreciación	8,252,445.1	10,550,163.0
Diversos	<hr/>	<hr/>
Suma gastos de operación	64,944,912.3	67,277,941.0
 <u>GASTOS FINANCIEROS:</u>		
Comisiones pagadas a FIDERE III	5,163,235.3	4,000,000.0
Suma gastos de financieros	5,163,235.3	4,000,000.0
 <u>GASTOS DIFERIDOS:</u>		
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	0	250,000.0
Suma gastos de diferidos	0.0	250,000.0
(Déficit) Remanente del ejercicio	<u>\$ (56,105,920.0)</u>	<u>\$ (60,108,049.0)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

 Mónica Ramón Alonso
 Directora General

 C.P. Carlos Aguilar Ramírez
 Coordinador de Administración y Finanzas

 C.P. María T. Guadalupe Trejo Rivas
 Gerente de Finanzas

FONDO PARA DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FONDESO
FIDEICOMISO PÚBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(IMPORTE EN PESOS)
(Notas 1 y 2)

	Patrimonio	Superávit por revaluación	Remanente de ejercicios anteriores	Remanente (déficit) del ejercicio	Patrimonio Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	\$ <u>469,440,207.0</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>- 333,591,063.0</u>	\$ <u>(77,937,679.0)</u>	\$ <u>57,911,465.0</u>
Traspaso del déficit del ejercicio 2010 --			(77,937,679.0)	77,937,679.0	
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	88,611,752.0				88,611,752.0
Déficit del Ejercicio 2011				(60,108,049.0)	(60,108,049.0)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	\$ <u>558,051,959.0</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>- 411,528,742.0</u>	\$ <u>(60,108,049.0)</u>	\$ <u>86,415,168.0</u>
Traspaso del déficit del ejercicio 2011			(60,108,049.0)	60,108,049.0	
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	88,206,719.0				88,206,719.0
Déficit del Ejercicio 2012				(56,105,920.0)	(56,105,920.0)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	\$ <u>646,258,678.0</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>- 471,636,791.0</u>	\$ <u>- 56,105,920.0</u>	\$ <u>118,515,967.0</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Mónica Ramón Alonso
Directora General

C.P. Carlos Aguilar Ramírez
Coordinador de Administración y Finanzas

C.P. María T. Guadalupe Trejo Rivas
Gerente de Finanzas

FONDO PARA DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FONDESO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
METODO INDIRECTO
 (IMPORTE EN PESOS)

<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ (56,105,920.0)	\$ (60,108,049.0)
<i>Partidas relacionadas con actividades de Inversión</i>		
Depreciación	387,723.0	519,881.0
SUMA	\$ (55,718,197.0)	\$ (59,588,168.0)
Incremento en cuentas por cobrar	(12,598,988.0)	(15,033,049.0)
Disminución en proveedores	156,317.0	(563,680.0)
Incremento en otras cuentas por pagar	17,360.0	77,211.0
Otras partidas	7,238,485.0	9,398,134.0
Flujos netos de efectivo de actividades de Operación	\$ (60,905,023.0)	\$ (65,709,552.0)
 <u>ACTIVIDADES DE INVERSION</u>		
Adquisición de Propiedades, plantas y equipo	-	398,621.0
SUMA	\$ -	\$ 398,621.0
Efectivo excedente para aplicar en actividades de Financiamiento	\$ (60,905,023.0)	\$ (66,108,173.0)
 <u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Entrada de efectivo por Aportaciones Capitalizables del Gobierno del D.F.	88,206,719.0	88,611,752.0
Flujos Netos de efectivo de actividades de financiamiento	\$ 88,206,719.0	\$ 88,611,752.0
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	27,301,696.0	22,503,579.0
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	39,702,927.0	17,199,348.0
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 67,004,623.0	\$ 39,702,927.0

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

 Mónica Ramon Alonso
 Directora General

 C.P. Carlos Aguilar Ramírez
 Coordinador de Administración y Finanzas

 C.P. María T. Guadalupe Trejo Rivas
 Gerente de Finanzas

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

(FONDESO)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

(Importes en Pesos)

1. ENTIDAD

A. Constitución

El Fondo para el desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESO), es un fideicomiso público de inversión y administración, constituido el 24 de mayo de 2002, mediante el Contrato de Fideicomiso celebrado por el Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal como Fideicomitente, por Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito designada como Institución Fiduciaria, y como Fideicomisario el Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Finanzas.

B. Objeto

El FONDESO, forma parte de la Administración Pública Paraestatal, de conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

El FONDESO, tiene como finalidad la de promover uno de los principios prioritarios del actual Gobierno del Distrito Federal "Desarrollo con Justicia Social" y de acuerdo al compromiso del Jefe de Gobierno de crear una institución financiera incluyente para sus habitantes.

El FONDESO, se establece para atender las demandas y necesidades de los diferentes sectores sociales, respecto al crecimiento de apoyos crediticios y asesoría integral para iniciar o consolidar proyectos productivos, que permitan elevar la calidad de vida de la población.

La finalidad del FONDESO es ser un Ente que provea de un marco integral de fomento y desarrollo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Distrito Federal y a la vez genere fuentes de empleo entre los sectores marginados y/o prioritarios, proporcionando de manera directa o indirecta, apoyos financieros y no financieros que desencadenen procesos sostenibles al interior de las empresas e impacten de manera favorable en el nivel de ingresos y calidad de vida de la población. Para ello, se consideran los siguientes objetivos:

- 1) Promover y fomentar el desarrollo económico y social de los sectores de población marginados del Distrito Federal, con el fin de mejorar sus niveles de ingreso y calidad de vida, procurando su incorporación plena a la actividad económica de la ciudad.

- 2) Generar programas de fomento, consolidación y desarrollo tanto generales como específicos del sector de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Distrito Federal.
- 3) Diseñar y operar instrumentos destinados a desarrollar a las empresas ya establecidas, bajo criterios productivos y sustentables.
- 4) Fomentar la creación de nuevas empresas y el desarrollo de las ya existentes a través de programas de créditos, subsidios y transferencia, operados bajo mecanismos directos y transparentes.
- 5) Auxiliar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a la realización de las actividades prioritarias, relativas al desarrollo económico y el empleo con sujeción a las modalidades que dicte el interés público y al uso, en beneficio general, de los recursos productivos, cuidando su conservación y el medio ambiente; así como en la realización de las funciones que legalmente le correspondan, consolidar y promover la generación de fuentes de empleo entre los sectores marginados y/o de atención prioritaria, bajo un enfoque de autoempleo y desarrollo sustentable, que contribuyan directamente a incrementar el ingreso familiar, procurando elevar a su vez los niveles de vida de la población beneficiada. Otorgar apoyo de carácter económico y créditos a las personas de estratos sociales con mayor pobreza y marginación del Distrito Federal, que tiendan a la generación del autoempleo y el mejoramiento de los niveles de vida.
- 6) Diseñar y operar programas especiales para el otorgamiento de préstamos y créditos, bajo el esquema único de garantía prendario, en términos de los programas que al efecto autorice el Comité Técnico del FONDESOS.
- 7) Proporcionar servicios complementarios, tales como: La capacitación y asistencia técnica que permitan homologar, actualizar y modernizar sus sistemas de producción. Dichos servicios se relacionarán entre otros, con los diversos aspectos inherentes a su actividad, tales como administración, contabilidad, normatividad, aspectos legales, precios y oportunidades de mercado, entre otros.
- 8) Incentivar la vinculación al desarrollo, la innovación y la transferencia tecnológica del sector de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, con el objetivo de reforzar y mejorar sus niveles de productividad y eficiencia.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables en la preparación de estos estados financieros están de acuerdo con las reglas de Contabilidad Gubernamental, establecidas en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, emitida por la Dirección General de Contabilidad, Normatividad e Integración de Documentos de Rendición de Cuentas, con vigencia a partir del ejercicio 2007, las cuales en algunos aspectos no coinciden con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

A. Base de preparación de los Estados Financieros

El registro de las operaciones del FONDESOS. se realiza fundamentalmente sobre la base del catálogo de cuentas, de conformidad con la Normatividad de la Subsecretaría de Egresos y la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública, de acuerdo a los Postulados

Básicos de Contabilidad Gubernamental, a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal; y en apego a la Normatividad dictada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en cuanto a Instituciones de Crédito, que en términos generales coinciden con las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de la Información Financiera A.C. (CINIF).

B. Efectos de la inflación en la comparación de la información financiera

En virtud de que el FONDESO es una Entidad con fines no lucrativos y de conformidad con lo dispuesto en el numeral IV.1 "Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal" de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, el FONDESO no reconoce los efectos de la inflación en sus estados financieros.

C. Inversiones Temporales

Las inversiones en valores se registran al costo, se evalúan a valor de mercado, el cual es similar al costo de adquisición más intereses devengados. Los intereses y rendimientos se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

D. Cuentas por Cobrar

1) Préstamos

Las cuentas por cobrar están representadas por los diferentes créditos otorgados (microcréditos y MyPES) y constituyen los derechos exigibles de cobro. Los rendimientos generados por dichos financiamientos (intereses), incrementan el saldo de las cuentas por cobrar y se reconocen como ingresos en el estado de resultados sobre bases acumulativas.

2) Cartera Vencida

La cartera vencida se integra por el monto de los créditos e intereses vencidos; en el caso de los microcréditos, se considera adeudo vencido a los 90 días naturales de su vencimiento, y en el caso de los financiamientos para las MyPES el vencimiento se reconoce a los 90 días después del plazo pactado en cada una de las mensualidades devengadas.

3) Estimación para castigo de crédito incobrable

La estimación para castigos de créditos incobrables y la reserva preventiva (incobrabilidad de crédito del Programa de Microcréditos por la posible defunción del titular del crédito), se determina con base en lo estipulado en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Créditos, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

E. Mobiliario y equipo

Se registran a costo de adquisición o por avalúo autorizado. Las reparaciones se registran como gasto en el ejercicio en que ocurren.

La depreciación se determinó aplicando el método de línea recta a las siguientes tasas anuales sobre los costos históricos.

Concepto	Tasa anual de depreciación
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%

F. Obligaciones laborales

El FONDESO no registra el pasivo correspondiente a este concepto. Las erogaciones que se realizan por despido o retiro de sus empleados, se cargan directamente a resultados del ejercicio en que ocurren.

3. Efectivo y sus equivalentes

El rubro se integra como sigue:

	2012	2011
Bancos	\$ 2,193,971	\$ 3,029,610
Inversiones en valores (1)	64,810,471	36,673,317
Total	<u>67,004,442</u>	<u>39,702,927</u>

(1) Las inversiones en valores son:

	2012	2011
HSBC fondos del "Programa Microcréditos".	1,640,445	1,544,987
BBVA Bancomer, recursos aportados por el Gobierno del Distrito Federal, recuperación de cartera del "Programa MyPES" y "Programa Microcréditos".	54,621,228	27,095,981
Nacional Financiera, S.N.C., incluye fondos de los "Programas de recuperación de cartera", del "Programa de Microcréditos" y "Programa de Fomento y Regulación de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios".	8,548,798	8,032,349
Total	<u>64,810,471</u>	<u>36,673,317</u>

La cifra de inversiones en valores no cuenta una disponibilidad inmediata, por un importe de \$5,196,481. y no presenta movimientos en el ejercicio. El origen de su creación proviene desde 2005 con el programa de otorgamiento de subsidio para la reubicación de ambulantes en la Ciudad de México; cuyos apoyos provienen de aportaciones de Secretaria de Desarrollo

Económico (SEDECO) que en su momento otorgó el Gobierno del Distrito Federal. FONDESOS las reglas de operación establecen que no se puede disponer de este recurso sin instrucciones de SEDECO; debido a que desde 2007 quedó en indefinición, El Comité Técnico ha encaminado acciones, en su última asamblea para definir la situación de este remanente.

4. Cuentas por Cobrar

El rubro de préstamos otorgados se integra como sigue:

Cuentas por Cobrar		2012		2011
Microcréditos	\$	32,740,031	\$	30,914,514
Mypes Habilitación y avío		11,597,085		11,808,349
Refacciones		13,262,709		12,481,118
Créditos Simples y en cuenta corriente		135,802		198,087
Cartera Vencida		210,473,997		192,724,767
Otros Adeudos Vencidos		2,318,822		1,604,011
Intereses Devengados sobre préstamos		20,002,055		17,951,464
Otros Adeudos		103,063		33,140
Estimación para castigo de crédito		-177,619,055		-169,879,515
Total		<u>113,014,509</u>		<u>97,835,935</u>

5. Deudores Diversos

El principal saldo de esta cuenta es el rubro "FIDERE III", con un importe de \$5,321,613 en 2012 y de \$4,608,077 en 2011, y que representa la cartera que se entrega a una institución de recuperación llamada FIDEREIII.

6. Mobiliario y Equipo

La integración de este rubro es como sigue:

Inversión		2012		2011
Equipo de cómputo	\$	1,775,788	\$	1,775,788
Mobiliario y equipo de oficina		195,065		195,065
Equipo de transporte		336,200		336,200
Suma		<u>2,307,053</u>		<u>2,307,053</u>
Depreciación		2012		2011
Equipo de cómputo	\$	1,495,219	\$	1,261,299
Mobiliario y equipo de oficina		195,065		125,313
Equipo de transporte		273,162		189,113
Suma		<u>1,963,446</u>		<u>1,575,725</u>
Total	\$	<u>343,607</u>	\$	<u>731,328</u>

La depreciación cargada en gastos de operación fue de \$387,723 en el ejercicio 2012 y de \$519,881 en el ejercicio 2011.

7. Cuentas por Pagar

La integración de este rubro es como sigue:

Cuentas por Pagar	2012	2011
Proveedores por pagar	\$ 11,320	\$ 0
Acreeedores diversos	1,935,772	1,811,500
Otras Provisiones	526,688	506,144
Total	2,473,780	2,317,644

8. Impuestos por pagar

La integración de este rubro es como sigue:

Impuestos por Pagar	2012	2011
ISR retenido sobre salarios	\$ 821,201	\$ 909,705
ISR retenido sobre honorarios	276,676	154,276
ISR retenido sobre arrendamiento	29,259	27,999
Seguro Institucional	29	44
Cuotas al IMSS	349,587	368,103
5% INFONAVIT	175,850	174,226
SAR	70,340	69,691
2% Nóminas	107,817	109,300
Total	1,830,759	1,813,249

9. Régimen Fiscal

A. Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.) e Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).

FONDESOS, por ser un fideicomiso sin fines de lucro y de acuerdo a lo establecido en los artículos 93, 95, 101 y 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, no es contribuyente de este impuesto. Sin embargo, tiene la obligación de cumplir con los requisitos fiscales establecidos en la Ley y también la obligación de retener y enterar el impuesto por pagos efectuados a personas físicas y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales.

Por lo que respecta al Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), al no ser contribuyente del I.S.R., y de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del IETU, FONDESOS tampoco es contribuyente de este impuesto.

B. Impuesto al Valor Agregado (IVA).

De acuerdo a lo establecido en el artículo 15 fracción X de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y al numeral 5.3.1 de la Resolución Miscelánea Fiscal 2012, FONDESOS no está sujeto a este impuesto por las actividades de prestación de servicios ni por el cobro de intereses derivados de los préstamos otorgados.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley de IVA, FONDESOS tampoco está obligado a efectuar la retención por los servicios recibidos de personas físicas.

10. Contingencias

A. Prestadores de servicios profesionales (Honorarios)

FONDESO, tiene como política contratar cada año personal bajo la figura de prestadores de servicios profesionales (Honorarios), cuyo trabajo se desempeña permanentemente en las instalaciones del FONDESO o en oficinas de las delegaciones políticas del Distrito Federal, bajo una total subordinación, lo que representa riesgo laboral, fiscal y de seguridad social al no reconocer a este personal como trabajadores asalariados.

Esta política de contratación de personal ha ocasionado demandas laborales, interpuestas principalmente por el personal contratado bajo la figura arriba mencionada, cuando dejan de prestar sus servicios para FONDESO.

La contingencia por las demandas laborales es por \$32,119,893. Estas contingencias están cubiertas al 100% con una reserva en los estados financieros.

B. Cuotas y aportaciones de Seguridad Social.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) hizo una auditoria a FONDESO, por los periodos del 1° de enero al 31 de diciembre 2006 y del 1° de enero al 31 de marzo de 2007, para comprobar el debido cumplimiento en materia de seguridad social. Como resultado de esa revisión, se notificó a FONDESO un crédito a pagar de \$3,234,477. de cuotas obrero-patronal al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y \$656,110. al INFONAVIT, originadas por no considerar sujetos de aseguramiento al régimen obligatorio del Seguro Social al personal contratando bajo el concepto de Prestadores de Servicios Profesionales (Honorarios).

FONDESO, interpuso un juicio de amparo para hacer valer a manera de excepción el que los prestadores de servicios profesionales del FONDESO, no pueden ser sujetos de aseguramiento social, atendiendo al hecho de que esta relación deriva de un contrato del orden civil y no así de un contrato individual de trabajo, como sucede con el personal de estructura.

El 10 de marzo de 2010, FONDESO fue notificado del acuerdo del Décimo cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en el que declara Infundada la denuncia de petición del acto reclamado.

La contingencia por las cuotas y aportaciones no pagadas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), de acuerdo a la prescripción que marca el Código Fiscal de la Federación es como sigue:

Ejercicio	Aportaciones IMSS	Aportaciones SAR	Aportaciones INFONAVIT	Total
2006	4,728,866.80	617,720.54	1,544,300.32	6,890,887.66
2007	3,473,540.27	490,440.87	1,226,102.20	5,190,083.34
2008	3,216,920.08	441,919.27	1,104,798.19	4,763,637.54
2009	3,618,775.91	494,583.41	1,240,210.78	5,353,570.1
2010	2,577,581.56	342,456.48	856,141.21	3,776,179.25
2011	2,412,816.32	318,238.74	795,596.85	3,526,651.91
2012	2,260,524.98	282,062.70	705,156.67	3,247,744.35
Total	22,289,025.92	2,987,422.01	7,472,306.22	32,748,754.15

La contingencia por las cuotas y aportaciones no pagadas al Instituto Mexicano del Seguro Social, al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y Sistema de Ahorro

para el Retiro (SAR), es por \$32,748,754. Estas contingencias están cubiertas al 100% con una reserva en los estados financieros.

11. Patrimonio

El patrimonio del FONDESOS se constituye de los siguientes conceptos:

- A. Por aportaciones en dinero, bienes muebles o inmuebles y derechos que realice el "Fideicomitente".
- B. Con recursos, bienes o derechos que se obtengan por la realización de los fines del FONDESOS.
- C. De las sumas de dinero, bienes o derechos que se aporten directamente o a través del "Fideicomitente" con las aportaciones que a título gratuito realice el Gobierno del Distrito Federal, sean por donación o por cualquier otro título jurídico; así como por el propio "Fideicomitente" o por cualquier otras personas, sean estas físicas o morales, nacionales o extranjeras, sin que por este hecho adquieran el carácter de "Fideicomitente".
- D. Por los recursos provenientes de los créditos y cualquier otro tipo de apoyo que obtengan para el cumplimiento de sus fines.
- E. Con la incorporación de bienes muebles e inmuebles, así como derechos, previa aprobación del Comité Técnico.
- F. Con los ingresos que obtenga la "Fiduciaria", por concepto de la administración del patrimonio fideicomitado.

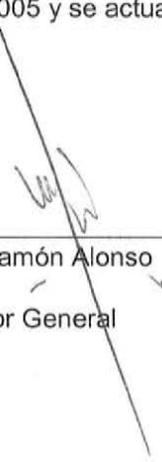
12. Cuentas de Orden

El rubro al 31 de diciembre de 2012 se integra como sigue:

720	Otros Derechos Contingentes	\$	66,875,576
730	Valores y Bienes en Deposito, Administración o Garantía		6,134,557
740	Control Presupuestal		28,970,832
	Total		<u>101,980,965</u>

En relación al fideicomiso, conforme a las prácticas contables, los gastos que se realicen a través de los recursos del Fideicomiso, se registran contablemente dentro de los resultados conforme se vayan devengando.

El saldo de provisión de pasivos laborales, representa el monto provisionado en el ejercicio 2005 y se actualizó para el 2012.


Mónica Ramón Alonso
Director General


C.P. Carlos Aguilar Ramírez
Coordinador de Administración y Finanzas


C.P. María T. Guadalupe Trejo Rivas
Subdirector de Finanzas